

Comercio y MEDIO AMBIENTE

*Hacia una verdadera
agenda centroamericana*

Memoria del Foro Regional sobre Comercio y Medio Ambiente
Realizado en San Salvador del 7 al 10 de julio de 1999
Organizado por SG-SICA, CCAD, IISD, IDRC y UICN



CODIRECCION:
Huberth Méndez (SG-SICA/CCAD),
Mark Halle (IISD),
Enrique Lahmann y
Alberto Salas (UICN-Mesoamérica)

REDACCION Y EDICION:
Gabriela Hernández

ASESORIA TECNICA:
Huberth Méndez,
Mark Halle y Alberto Salas.

DISEÑO Y DIAGRAMACION ORIGINAL:
Lourdes Mora y
Gabriela Hernández

DISEÑO VERSION DIGITAL:
Activa Creatividad

IMPRESION:
Impresión Comercial La Nación S.A.
San José, setiembre de 1999

El mundo entero, y Centroamérica en particular, tienen ante sí un enorme reto: lograr una economía y un comercio basados en la tríada inseparable de equidad social, conservación de biodiversidad y competitividad.

Un requisito indispensable es la inserción del tema ambiental en las negociaciones comerciales globales y regionales, tanto en el seno de la Organización Mundial del Comercio como en los tratados de libre comercio.

Un desafío apremiante



Por **Adrián Juárez y Enrique Lahmann***

Aunque esta tarea no se vislumbra nada fácil, no es posible eludir por más tiempo una cuestión tan fundamental. Así es que la discusión está abierta. Y Centroamérica enfrenta el desafío de participar con altura en este proceso, con sus prioridades e intereses bien definidos; es decir, con una agenda regional de comercio y medio ambiente.

Las dificultades a sortear son varias y muy serias, pero no insalvables. Lo primero que se requiere es un acercamiento entre tres sectores clave: el económico, el comercial y el ambiental. Y en este proceso, se considera vital el liderazgo que pueda tener el propio sector productivo.

Es innegable que los objetivos del comercio y del medio ambiente han caminado por senderos separados y no en pocas ocasiones han entrado en conflicto, porque mientras las políticas comerciales se orientan cada vez más a remover los obstáculos al mercado promoviendo la

desregularización, los objetivos ambientales requieren de algún tipo de regulación. Adicionalmente, puesto que el logro de los objetivos ambientales significa a veces un costo económico, la mayoría de los políticos se preocupan cada vez más por el impacto que las políticas ambientales pueden tener en la competitividad de los países, particularmente en el corto plazo. También los encargados de las políticas comerciales ven las barreras al comercio, independiente de sus objetivos, como económicamente dañinas y por lo tanto desean combatirlas.

Los ambientalistas, por su parte, ven la degradación ambiental como una crisis global que debe atacarse de inmediato, aún si esto implica costos financieros en el corto plazo. Los retos para conciliar estas visiones contrapuestas se magnifican por las diferencias entre los países industrializados y los países en desarrollo.

Sin embargo, es indispensable lograr un balance adecuado y convertir lo que ha sido percibido como conflicto en una relación armoniosa y en una oportunidad. Porque los objetivos ulteriores tanto de las políticas ambientales como de las comerciales, es mejorar la calidad de vida de los seres humanos y porque el ambiente tiene una influencia fundamental en qué se comercializa y cómo se comercializa.

Contribuir a este balance con una propuesta práctica y efectiva, fue el propósito del Foro Regional realizado en

San Salvador en julio de 1999, bajo la organización del SG-SICA, CCAD, IISD, IDRC y la UICN. En este encuentro, un grupo de alto nivel y representativo de todos los sectores involucrados, discutió acerca de la dinámica actual del comercio internacional, la necesidad de la inclusión del tema ambiental en esa agenda, así como las ventajas y desventajas de Centroamérica frente al mundo del comercio actual.

También se analizó con especificidad el caso de la productividad agrícola y forestal de la región y cómo hacerla más competitiva en armonía con el ambiente, al igual que se mencionaron las nuevas tendencias productivas como la agricultura orgánica, la producción forestal sostenible y los servicios ambientales.

El Foro culminó con un exhaustivo trabajo en grupos, del cual surgieron las bases para lo que consideramos el desafío capital de este proceso: la formulación de una verdadera agenda regional en comercio y medio ambiente.

Esta publicación recoge lo fundamental de las discusiones y propuestas mencionadas, y también resalta lo que fue un clamor unánime del Foro: lo mejor que podemos hacer es prepararnos para la negociación. Eso hace la diferencia entre una buena y una mala negociación... y una mala negociación tiene gran impacto para los países. Pero sólo trabajando en equipo podremos abrir mercados y desarrollar nuestra región sin destruir sus recursos naturales.

***El Ing. Adrián Juárez es Presidente de la CCAD y el Dr. Enrique Lahmann**

Comercio y medio ambiente

una perspectiva agrícola



Discurso de apertura de Adrián Juárez, Presidente de CCAD

Las vinculaciones del comercio, producción y medio ambiente han sido tema de debate en el concierto mundial. La Organización Mundial de Comercio es uno de los foros más activos en esta polémica, y su Comité de Comercio y Medio Ambiente creado en Marrakech en 1994, ha tenido permanentemente en su agenda los temas relacionados con el comercio internacional de productos agrícolas.

Diez temas han ocupado la atención de dicho Comité, de los cuales deben destacarse:

- "La relación entre las disposiciones del sistema multilateral de comercio y las medidas comerciales adoptadas con fines ambientales, con inclusión de las adoptadas en aplicación de acuerdos multilaterales sobre medio ambiente".

- "La relación entre las políticas ambientales relacionadas con el comercio y las medidas ambientales que tengan efectos comerciales significativos, y las disposiciones del sistema multilateral de comercio".

- "La relación entre las disposiciones del sistema multilateral de comercio y: a) las cargas e impuestos con fines ambientales y b) las prescripciones aplicadas con fines ambientales a los productos, con inclusión de normas y reglamentos técnicos y prescripciones en materia de envase y embalaje, etiquetado y reciclado".

- "Las disposiciones del sistema multilateral de comercio con respecto a la transparencia de las medidas comerciales utilizadas con fines ambientales y las medidas y prescripciones ambientales que tienen efectos comerciales significativos".

Los cuatro temas transcritos tienen relación directa con el comercio y producción agrícola. Los países en vías de desarrollo, y en especial los centroamericanos, deben

tener una posición conjunta y coherente ante estos temas. Primero, para impedir que se establezcan condiciones de desigualdad y limitaciones unilaterales a sus productores. Y segundo, para que el tema comercio y medio ambiente sea también relacionado con el tema de desarrollo.

Economía y comercio deben, necesariamente, conjugarse con responsabilidad ambiental, y las tres variables anteriores con calidad de vida, equidad y democracia, para definir la nueva ecuación de desarrollo sostenible. Precisamente, es en hacer una sabia conjugación de todos los factores mencionados donde reside el reto que tiene planteado ante sí el sector agrícola y pecuario de la región.

Cuando se habla de economía y comercio no se debe olvidar que estas variables también se han globalizado. La apertura comercial y la producción transfronteriza son procesos cada vez más y más extendidos. Por ello, a la hora de plantearse los retos de la agricultura, además de la responsabilidad ambiental, deben considerarse la competitividad productiva y comercial.

Al considerar que en la región centroamericana se concentra aproximadamente el 7% de la biodiversidad de la Tierra, que el 38% de su territorio está cubierto por bosques, que hay un potencial de más de 30.000 megavatios en energía renovable, se puede colegir que el medio ambiente es uno de los factores competitivos más importantes de la región. Pero para convertir el medio ambiente en un factor de desarrollo económico y social, se hace indispensable una estrategia regional que potencie el crecimiento continuo del valor de los recursos naturales y de la producción limpia.

Tres pilares básicos deben sustentar el cambio que requiere la agricultura, para insertarse con éxito en la competencia internacional y para producir en forma amigable con el ambiente:

- Una modificación de la tendencia hacia el eje agroforestal, por oposición al eje tradicional orientado a la actividad agropecuaria.

- Un proceso de sustitución de los paquetes tecnológicos actuales, que vienen heredados de las décadas de los 60 y 70, por una agricultura orgánica y de bajo impacto ambiental.

- Una política de comercialización y producción regional, tendiente a satisfacer las demandas crecientes de los mercados de los países desarrollados y de los propios mercados regionales, por productos de alta calidad ambiental.

Concretar estos criterios obliga a cambios en la asignación de créditos, en la normativa para el uso de agroquímicos y en la generación de un sistema regional de acreditación y certificación ambiental para la agricultura, así como a un claro régimen de acceso a los recursos genéticos y de propiedad intelectual. Paralelamente, debe estimularse la investigación y adquisición de conocimiento científico técnico que de soporte a los tres pilares y, con ello, al rescate y sistematización de los conocimientos ancestrales de los pobladores centroamericanos.

Las posibilidades que ofrece el mercado son bastante favorables para esta orientación. Baste mencionar que el mercado estadounidense para productos orgánicos certificados alcanzó la suma de \$4.700 millones; el europeo se estima en \$4.500 millones y el de Japón en \$1.000, según datos de 1997. Mientras tanto, los estudios indican que estos son nichos crecientes de mercado.

Las oportunidades y los retos son enormes. Nosotros, los responsables ambientales, estamos dispuestos a asumirlo junto a ustedes.

San Salvador, 7 de julio de 1999

Sumario

Un desafío apremiante	4
Presentación - Por Adrián Juárez y Enrique Lahmann	
Comercio y medio ambiente, una perspectiva agrícola	5
Discurso de apertura por Adrián Juárez	
I- La dinámica del comercio internacional	7
OMC, el nuevo campo de juego • Las reglas del comercio mundial • Comercio en las Américas	
II- Comercio y medio ambiente: dúo inseparable	9
La relación entre economía, comercio y ambiente • OMC y la discusión ambiental • Los diez mandatos del Comité de Comercio y Medio Ambiente de la OMC • Las negociaciones que vienen • ¿Alguien quiere quedar fuera del juego? • Reglas GATT/OMC con incidencia en medio ambiente • Salto en la diplomacia ambiental	
III- Centroamérica en el comercio internacional	14
Centroamérica es competitiva • Amenazas y oportunidades para los recursos naturales en Centroamérica • Integración regional, una ventaja • La nueva agenda del SICA • Los acuerdos ambientales de la región • Centroamérica en las negociaciones comerciales • Las desventajas del Istmo • Puntos a favor • Centroamérica en el ALCA • Atención al mercado intrarregional	
IV- Productividad agrícola y medio ambiente	19
La crisis agropecuaria • Agricultura del futuro • Las políticas que deben cambiar • Los tres pilares del cambio • Los artífices de la transformación • Los actores del desarrollo agropecuario en Centroamérica • Chiquita Brands: “better banana” • Las nuevas tendencias: agricultura orgánica y nichos de mercado emergentes • Café orgánico salvadoreño, un ejemplo de éxito • Indígenas comercializan cacao y banano orgánicos de alta calidad en Costa Rica • ¿Preparados para comercializar? • El paso de productor convencional a productor orgánico • Cooperación agrícola a la altura • Temas del Comité de Comercio y Medio Ambiente de la OMC relacionados con la producción agrícola	
V- Centroamérica forestal	28
Las ventajas naturales de Centroamérica • El comercio forestal centroamericano • El buen negocio de la madera certificada • Proyectos forestales certificados en Centroamérica • Los retos del mercado forestal • Sector productivo forestal reclama espacio y apoyo	
VI- Servicios ambientales, la nueva era	31
Reconocimiento mundial a la importancia de los servicios ambientales • Centroamérica como productora de servicios ambientales • Ejemplos concretos de servicios ambientales • Protocolo de Kyoto: un aliado • La absorción de gases de efecto invernadero en Costa Rica • Las lecciones de Costa Rica • Cafetales y servicios ambientales en El Salvador • Desafíos en El Salvador • Sello ECO-OK atrae mercado japonés para café salvadoreño • Oportunidades y problemas para los servicios ambientales • Potencial para la nueva era	
VII- La agenda centroamericana de comercio y ambiente para el nuevo milenio	36
Agenda con visión • Claves de la agenda • Las megatendencias • Intereses y prioridades de Centroamérica • Temas específicos para la agenda • Cómo formular la agenda • Líneas y ejes de acción • Actores y roles • El rol del SICA • Apoyo de la UICN • Que se oiga nuestra voz	
Lista de participantes	41
Glosario	42

I- La dinámica del comercio internacional

La globalización económica está dibujando un nuevo mundo. Si Asia estornuda, Brasil se resfría –para citar sólo un ejemplo–. Indudablemente hay una mayor interdependencia de las economías a nivel mundial, ya sea a través del comercio o de la inversión, y esto expone a las industrias locales a una mayor competencia con los productos importados.

Es así como la apertura comercial –principal manifestación de la globalización– lanza al rostro de nuestros países una serie de desafíos que éstos aún no saben muy bien cómo enfrentar. Algunas industrias locales observan cómo se van erosionando sus posibilidades de competir y exigen a los gobiernos medidas proteccionistas, al tiempo que enfrentan dificultades para mejorar sus procesos de producción, sus productos y para identificar nichos de mercado donde vender sus mercancías.

Entretanto los gobiernos, al ver que sus industrias pierden competitividad, tratan de obligarlas a reconvertirse por medio de una apertura unilateral, bilateral o plurilateral, para convertir a sus respectivos países en espacios atractivos para la inversión extranjera. Esto, como es lógico, aumenta automáticamente el grado de interdependencia de sus economías con las del resto del mundo.

Se produce así una apertura comercial pasiva, como bien lo advirtió Francisco Sorto de la Fundación Salvadoreña de Desarrollo Sostenible, FUSADES, en su charla “El proceso de integración centroamericana, limitaciones y beneficios de la globalización y la apertura comercial”. Según el especialista, habría que valorar los resultados netos de esta apertura pasiva, pues se trata de un proceso dogmático sin acciones adicionales para administrar favorablemente sus efectos hacia sus respectivas economías.

En el plano político-económico, una de las principales reacciones frente a la globalización es la integración. La globalización, como sabemos, es un fenómeno espontáneo que responde a las leyes del mercado; mientras que la integración es un proceso intencional promovido por los gobiernos de los países que se asocian y tiene como propósito remover los obstáculos físicos, técnicos y fiscales que dificultan el intercambio comercial de productos originarios de estos países. La mayoría de estos obstáculos son, generalmente, herencia de políticas industriales o sectoriales de gobiernos anteriores.

La globalización también ha implicado cambios en materia jurídica internacional. La globalización de la economía, la supremacía de los modelos de economía de mercado frente a los de economía centralmente planificada y la distensión política de principios de la década, han propiciado la revisión del marco jurídico internacional relativo al orden institucional internacional y al comportamiento particular tolerado por la comunidad internacional sobre diferentes aspectos laborales, comerciales, y de respeto de los derechos humanos y ambientales, entre otros.

Esto impone un marco de restricciones que deben tomarse en cuenta al momento de hacer política hoy. De lo contrario, los países se exponen a sanciones. Este fenómeno puede concebirse, entonces, como la mundialización de un marco jurídico único aplicable a diferentes disciplinas que rigen las relaciones entre los Estados políticamente soberanos.

Precisamente el foro depositario de este nuevo marco jurídico y el foco donde se concentran las principales decisiones y diferendos económicos y comerciales del mundo actual es la Organización Mundial del Comercio, OMC.

OMC, el nuevo campo de juego

El sistema multilateral de comercio, que viene evolucionando desde hace 50 años, encuentra hoy su máximo exponente en la Organización Mundial del Comercio, OMC. La consolidación de este sistema ha supuesto una ruptura histórica en el uso de la fuerza en las relaciones comerciales internacionales, para pasar a un sistema de cooperación.

A diferencia del GATT, que sólo ordenaba el comercio de bienes y mercancías, el rol de la OMC es más amplio, pues tras los acuerdos de Marrakech, hubo una expansión de sus funciones. Actualmente la OMC no sólo regula el comercio de bienes y mercancías, sino que también tiene que ver con los temas de servicios, agricultura, salud y propiedad intelectual, entre otros. También tiene un sistema muy efectivo para la solución de controversias. Los principios y funciones del Sistema Multilateral de Comercio, encabezado por la OMC, pueden verse con detalle en el recuadro adjunto.

La fortaleza de este sistema no sólo radica en que se inserta en una serie de campos fundamentales, sino en el hecho de que sus acuerdos son vinculantes y el país que no los cumpla se verá sujeto a sanciones e implicaciones económicas.

En criterio de Mark Halle –consultor en políticas de UICN–, en el mundo hay distintos tipos de acuerdos y no todos tienen el mismo peso. Según Halle, en el “viaje global” los acuerdos comerciales vuelan en primera clase, los acuerdos de transporte y otros temas viajan en ejecutiva, mientras que los acuerdos ambientales van rezagados en clase económica o simplemente no abordan a tiempo.

No obstante, es de reconocer que el sector ambiental está entrando ya en el juego. En la misma OMC existe ya una agenda ambiental relacionada con el comercio internacional, aunque los países del Sur sostienen que su perfil aún está muy sesgado hacia los países del Norte. De ahí la importancia de que los países en desarrollo se involucren en la definición de esta agenda. Centroamérica, por ejemplo, debe definir cuáles son las prioridades e intereses que desea defender ante la OMC.

Comercio en las Américas

Otra iniciativa comercial clave, especialmente para nuestra región, es el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas, ALCA, que se inició en 1994. A partir de entonces, llevó unos tres años la preparación de una primera propuesta del acuerdo, en un proceso que ha demandado una gran cantidad de reuniones. Doce grupos de trabajo se conformaron y se empezó a generar un lenguaje y una comunidad comercial que no existía, en un trabajo que involucró a 34 países.

En 1998, en Chile, se lanzaron formalmente las negociaciones, con un período de siete años para el proceso, por lo que para el 2005 se deberá estar ratificando el acuerdo para que empiece a regir.

Se trata, pues, de la voluntad muy clara de 34 países, con repercusiones de gran importancia, ya que las Américas se convertirían en un mercado que sería el doble del mercado europeo. De ahí el interés de la Unión Europea por entrar en MERCOSUR, mientras que a la región centroamericana se le da poca importancia.

Mientras tanto Estados Unidos, que representa al menos el 80% del PIB del hemisferio –lo cual supone una relación obviamente desigual–, ha tenido hasta ahora un perfil moderado. No obstante, una vez pasadas las elecciones de noviembre de 1999, es posible que Estados Unidos retome el tema, suba el perfil en las negociaciones y exija condiciones en lo ambiental.

Lo cierto es que, tanto los procesos globales como las iniciativas de carácter regional en todos los continentes, son señales claras de un nuevo orden económico y comercial en el mundo, del cual Centroamérica no puede ser simple expectador.

Las reglas del comercio mundial

Principios y funciones del Sistema Multilateral de Comercio

PRINCIPIOS

- El principio central de no discriminación, que prohíbe la discriminación entre proveedores, entre extranjeros y nacionales, y entre productos en base a proceso de producción.
- El principio de eficiencia económica (preferencia a medidas arancelarias sobre medidas cuantitativas y minimización de señales distorsionantes del mercado)
- El principio de igualdad (cada país tiene voto)
- El principio de todo único (un país miembro del sistema está sujeto a cada una y todas las reglas del sistema, a sus acuerdos y convenciones).

FUNCIONES

- Foro de debate sobre políticas comerciales (y económicas). Importante porque los países pequeños toman directrices de este foro.
- Foro de negociaciones sobre liberalización comercial (busca ahondar en la liberalización).
- Mecanismo de definición y adopción de reglas (aquí se escriben las reglas del comercio internacional).
- Mecanismo de orientación y monitoreo de políticas comerciales (tema cada vez más poderoso).
- Mecanismo de manejo de controversias (órgano cuasi legal).

Los acuerdos y restricciones comerciales internacionales pueden concebirse como la mundialización de un marco jurídico único, aplicable a diferentes disciplinas en las relaciones entre los Estados políticamente soberanos.

II- Comercio y medio ambiente: dúo inseparable

Economía y comercio deben ir necesariamente de la mano con la responsabilidad ambiental, pues de ello depende la sostenibilidad del Planeta. ¿Cómo es entonces que la diplomacia ambiental va tan a la zaga de la diplomacia comercial?

Es imposible imaginar una sola actividad humana que no tome algún insumo natural para desarrollarse, empezando por el aire que respiramos. Y si hablamos de actividades productivas, no hay una sola que no requiera de materias primas naturales y a su vez impacte al medio ambiente. Los productores de servicios o los trabajadores del conocimiento podrían aducir que sólo requieren de su mente y un mínimo de materiales para mover al mundo, pero...y el papel en el que escriben? ...y el escritorio en el que trabajan?... y adónde van a parar los “mínimos” desechos que ellos producen, incluyendo la chatarra informática?

Lo que definitivamente hay que aceptar es que nadie puede lanzar aquí la primera piedra. Aunque es innegable que hay actividades productivas que tienen más impacto que otras y una relación más estrecha con el medio ambiente.

La relación entre economía, comercio y ambiente

Como bien lo explica Isaac Pérez, Consultor Ambiental del BID en Costa Rica, existe un cierto paralelismo entre la explotación de determinados recursos

naturales y la destrucción de otros. Por ejemplo, hay pérdida de flora y fauna cuando se explota el bosque natural, o de varios tipos de peces y bancos de coral cuando se hace pesca no selectiva, y hay pérdida de manglar cuando se construyen en ellos estanques para el cultivo de camarones.

Estos casos dan pie para reflexionar acerca de que la capacidad y velocidad de regeneración de los sistemas naturales y sus desperdicios, no están contempladas en los actuales sistemas económicos que fomentan o justifican la demanda de bienes y servicios.

Precisamente para lograr este acercamiento entre la economía, el comercio y el medio ambiente son necesarias tres cosas: promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, incorporar el costo de reposición del recurso en la contabilidad de la producción de bienes y servicios, y minimizar los desperdicios por medio de la reutilización y el reciclaje. Con ello, también se pretende revertir la contaminación, la destrucción de los ríos y bosques, la disminución en la calidad del aire y otros males ambientales.

Adrián Juárez, Presidente de la Comisión Centroamericana de Ambiente y

Desarrollo - CCAD - y Coordinador de la CONAMA, Guatemala, lo plantea del siguiente modo: “economía y comercio deben necesariamente conjugarse con responsabilidad ambiental, y las tres variables anteriores con calidad de vida, equidad y democracia, para definir una nueva ecuación de desarrollo sostenible”.

Lo cierto es que, cada vez más, la relación entre comercio, ambiente y desarrollo sostenible se discute desde dos enfoques. Uno de ellos sostiene que la liberalización del comercio disminuye las presiones ambientales. El otro plantea que la liberalización del comercio más bien aumenta la degradación ambiental. Y en el medio de estos dos planteamientos encontramos una serie de temas de discusión: la internalización de costos ambientales, la competitividad y el medio ambiente, los procesos y métodos de producción, los derechos de propiedad intelectual, la bioseguridad, la solución de diferencias, así como las normas de origen, armonización de estándares, y medidas fito y zoonosanitarias.

OMC y la discusión ambiental

En el plano del comercio y el medio ambiente, los fundamentos que están alimentando el debate en el seno de la OMC se desprenden del concepto de

desarrollo sostenible, entendido éste como “el desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. Así lo explicó Ricardo Meléndez del Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible (ICTSD), en su conferencia “Agenda ambiental de la Organización Mundial del Comercio”.

Este concepto de desarrollo sostenible abre una nueva conciencia mundial –otro de los fundamentos del debate–, según la cual debe haber una compatibilidad entre crecimiento económico y sostenibilidad del macrosistema tierra. En esta misma línea, el artículo XX del GATT hace una excepción a sus reglas en el caso de que se requiera protección de la vida o salud de los humanos, animales o vegetales, y en el caso de que los recursos naturales sean exhaustibles.

Sin embargo, la discusión comercio y medio ambiente también se caracteriza hoy por una dicotomía errónea, según la cual los países en desarrollo están sólo interesados en su desarrollo, mientras que los países desarrollados están interesados en su desarrollo con equilibrio ambiental. Entre tanto, es evidente el incumplimiento de los acuerdos de Río 92 y que en la misma OMC el comercio y el medio ambiente está implícito en el sistema, pero no se ha incorporado a la agenda comercial.

La explicación para ello la encontramos en las tres principales tensiones que se mantienen entre comercio y medio ambiente. La primera es la desregulación económica vs la necesidad de mayor regulación ambiental. La segunda es que hay normas supranacionales y se presenta un conflicto entre la soberanía nacional y la supranacionalidad. Y la tercera tiene que ver con un concepto anacrónico de desarrollo, porque no incluye la noción de desarrollo sostenible.

También hay limitaciones en la instrumentalización del desarrollo sostenible por interrogantes en los aspectos legales, de gobernabilidad, distorsiones en el modelo económico y por consideraciones éticas e impacto ambiental de la innovación tecnológica.

Pero lo cierto es que, tanto las políticas de expansión económica como las de conservación del ambiente están destinadas a fracasar si no se llevan a cabo en forma conjunta, compatible e integrada. Y en esta conjunción hay que tomar en cuenta las tres dimensiones: integración comercial, desarrollo económico y social y conservación del medio ambiente.

Precisamente en esta línea es que pretende trabajar el Comité de Comercio y Medio Ambiente de la OMC, establecido en 1995, cuyo mandato expreso es “identificar la relación entre medidas comerciales y medidas

ambientales con el objetivo de promover el Desarrollo Sostenible”.

Para ello, se busca una complementariedad entre las dos áreas de actuación, afirmando un doble compromiso: que no cabe limitar el comercio para compensar distorsiones de competencia ligadas a la aplicación de políticas ambientales; y que no cabe disminuir el nivel de exigencia ambiental para recuperar competitividad y fomentar el comercio. Bajo este enfoque es que el Comité de Comercio y Medio Ambiente trabaja los diez temas de su mandato (ver recuadro).

Los diez mandatos del Comité de Comercio y Medio Ambiente de la OMC

Presentados por Ricardo Meléndez

1. La relación entre las disposiciones del sistema multilateral de comercio y las medidas comerciales adoptadas con fines medioambientales, con inclusión de las adoptadas en aplicación a acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente.
2. La relación entre las políticas ambientales relacionadas con el comercio y las medidas ambientales que tengan efectos comerciales significativos, y las disposiciones del sistema multilateral de comercio.
3. La relación entre las disposiciones multilaterales de comercio y: a) las cargas e impuestos aplicados con fines ambientales; b) las prescripciones aplicadas con fines ambientales a los productos, con inclusión de normas y reglamentos técnicos y prescripciones en materia de envase y embalaje, etiquetado y reciclado.
4. Las disposiciones del sistema multilateral de comercio con respecto a la trascendencia de las medidas comerciales utilizadas con fines ambientales y las medidas y prescripciones ambientales que tienen efectos comerciales significativos.
5. La relación entre los mecanismos de solución de diferencias del sistema multilateral de comercio y los previstos en los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente.
6. El efecto de las medidas ambientales en el acceso a los mercados, especialmente en lo relativo a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, y los beneficios resultantes para el medio ambiente de la eliminación de las restricciones y distorsiones del comercio.
7. La cuestión de la exportación de mercancías cuya venta está prohibida en el país de origen.
8. Las disposiciones pertinentes del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el comercio.
9. El programa de trabajo previsto en la decisión sobre el comercio de servicios y el medio ambiente.
10. La información a los órganos competentes sobre las disposiciones apropiadas que han de adoptarse en lo que respecta a las relaciones con las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales a las que se hace referencia en el artículo V del Acuerdo por el que se establece la OMC.

En general, ha habido avances en relación con los Acuerdos Multilaterales sobre Medio Ambiente (AMUMA) y se ha logrado consenso respecto a la legitimidad de las medidas comerciales adoptadas para la realización de objetivos ambientales, así como respecto a la prevalencia del sistema de resolución de diferencias AMUMA en casos relacionados a medidas comerciales adoptadas bajo dicho acuerdo.

Sin embargo, hay una buena cantidad de cuestiones pendientes, que tienen que ver con la aplicabilidad de lo anterior a países que no adhieren a AMUMA, la legitimidad de los efectos extraterritoriales de medidas unilaterales adoptadas en aplicación del artículo XX del GATT, la relación entre el acuerdo TRIPS y el Convenio sobre Biodiversidad, y las modalidades de un sistema de notificación para mercancías cuya venta está prohibida en el país de origen.

Las negociaciones que vienen

Ante tal panorama, hay gran expectativa frente al lanzamiento de una nueva ronda de negociaciones comerciales de la OMC y la inclusión de la dimensión ambiental en ella.

Se sabe que las próximas negociaciones comerciales incluirían la aplicación de los acuerdos de la Ronda Uruguay, el mandato estipulado en el programa incorporado, el rebalanceo de los acuerdos existentes y la opción de una nueva ronda de negociaciones. Pero aún está pendiente la inclusión del tema ambiental en las negociaciones.

El problema es que existe una percepción de que la cuestión ambiental es una dimensión "impuesta" en el debate de la OMC, y de ahí se desprenden dos obstáculos principales para la inserción del tema en el sistema multilateral de comercio.

El primero es la falta de confianza, porque la conexión entre las políticas ambientales con las reglas comerciales es percibida como una herramienta para restarles acceso a los mercados y disminuir su competitividad nacional.

El segundo es la falta de capacidad inherente en el sistema y en los países para manejar este tema, pues se considera la definición y el costo de la aplicación de políticas de desarrollo sostenible como una prioridad secundaria. De ahí que la mayoría de los países no disponen de los recursos y mecanismos jurídicos, económicos e institucionales

para proveer respuestas articuladas ante múltiples facetas del desarrollo sostenible y asociar al conjunto de los actores en juego.

Además, los países desarrollados difieren de los países en desarrollo respecto al enfoque y los temas de medio ambiente que se deben tomar en cuenta en el conjunto de las políticas comerciales (véase el recuadro).

El resultado es una indefinición respecto a si el tema de medio ambiente se incluirá en las próximas negociaciones comerciales y cómo se manejaría.

El mandato expreso del Comité de Comercio y Medio Ambiente de la OMC es "identificar la relación entre medidas comerciales y medidas ambientales con el objetivo de promover el Desarrollo Sostenible".

Posiciones encontradas Cómo incluir medio ambiente en las políticas comerciales

Posiciones de países desarrollados

- Enfoque horizontal aplicable a todas las políticas.
- Análisis de la dimensión ambiental en negociaciones comerciales, evaluación caso por caso, del impacto de la liberalización comercial sobre el medio ambiente.
- Inclusión de la dimensión ambiental en revisiones de los acuerdos en vigor.

Posiciones de países en desarrollo

- Competencia de OMC limitada a casos en que cuestiones ambientales tengan un efecto sobre el comercio.
- Excepciones previstas en el Sistema Multilateral de Comercio son suficientes para cubrir la mayoría de las preocupaciones ambientales.
- Utilización del medio ambiente para obtener contrapartidas sobre temas de interés específico.
- Énfasis en beneficios ambientales de eliminación de distorsiones y barreras a los intercambios.
- Gobiernos competentes para llevar a cabo evaluaciones.

Alguien quiere quedar fuera del juego?

Para ganar hay que jugar. Eso es definitivo. Y en el juego hay que aceptar que hay reglas, hay que aprender estas reglas y hay que jugar con ellas. En el caso del comercio internacional y su relación con el ambiente, es fundamental manejar los estándares. Si no, se puede fracasar con base en la ignorancia.

Tras hacer estas advertencias, Mark Halle –consultor en políticas de la UICN–, recordó sobre los distintos acuerdos y normas que rigen el comercio internacional en general, y al tema ambiental en particular.

Estas normas van desde acuerdos globales como las políticas comerciales y ambientales en el GATT (reglas y principios básicos, Ronda de Tokio, Ronda Uruguay) y la Agenda 21 de las Naciones Unidas, hasta iniciativas de alcance regional como el TLCAN (Tratado de Libre Comercio en América del Norte), el ALCA y el sistema europeo de etiquetado ecológico.

También cabe considerar a sistemas unilaterales de certificación como la etiqueta alemana Blauer Engel, el Canada Environmental Choice, el Japanese Eco Mark, la etiqueta escandinava Nordic Swann, la versión francesa NF-Environment, la holandesa Stichting Milieukeur, la etiqueta española AENOR-Medio Ambiente y la etiqueta ecológica norteamericana US Green Seal Programme, para citar algunos ejemplos.

Tampoco pueden faltar las normas ISO 9000 y 14000 de la Organización Internacional de Normalización.

En general, algunas de las reglas comerciales internacionales son positivas para los países, pues permiten mejorar la gestión ambiental. Pero otras no son tan positivas. Inclusive hay estándares establecidos con fines proteccionistas para un determinado sector. De ahí lo fundamental de participar en la elaboración de las reglas, para asegurar que éstas sean justas y equitativas.

Hoy día ya no es un asunto de

debate el que haya estándares y reglas ambientales, pues se reconocen como necesarias. Más bien la discusión gira en torno a cómo cumplir estas reglas, a si el medio ambiente va a entrar como tema en la discusión y, para el caso de Centroamérica, qué papel va a jugar en este panorama.

En realidad, los grupos que establecen los estándares están abiertos a escuchar diversos planteamientos, pero muchos países no participan por falta de interés o de capacidad de negociación. Aparte de los gobiernos, toma fuerza la idea de que es el propio sector productivo el que debería tomar el reto de mejorar los parámetros y códigos de gestión ambiental.

Salto en la diplomacia ambiental

La única manera de obtener ventaja en cualquier negociación es contar con una agenda clara que señale los puntos prioritarios a negociar, con una estrategia definida para el juego y, sobre todo, con un equipo negociador de primera que domine los distintos temas a discutir.

Sin embargo, en el caso de nuestros países, tanto la diplomacia comercial como la diplomacia ambiental van siguiendo al proceso de globalización, pero a la zaga. Así lo advirtió Francisco Sorto de FUSADES, en su charla “El proceso de integración centroamericana; limitaciones y beneficios de la globalización y la apertura comercial”.

Muy especialmente la diplomacia ambiental –recalcó Sorto– es relegada a un segundo plano en aras de la promoción del comercio, y por eso es necesario un salto cualitativo de la presencia del sector ambiental en las negociaciones comerciales internacionales.

Por fortuna, según Sorto, en los últimos años se ha observado un cambio importante en la diplomacia ambiental, que ha pasado de conferencias internacionales con declaraciones retóricas cargadas de buenas intenciones pero carentes de medidas

La inclusión del tema ambiental en las negociaciones de la OMC aún está pendiente. El problema es que existe una percepción de que la cuestión ambiental es una dimensión “impuesta” en el debate.

Reglas GATT/OMC con incidencia en medio ambiente

1. GATT: preámbulo y artículo XX.
2. Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (TBT).
3. Acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (SPS).
4. Acuerdo sobre Agricultura: preámbulo, artículo 20 (preocupaciones no comerciales) y Anexo 2 (subsidios verdes no sujetos a reducción).
5. Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias (SCM): subvenciones ambientales y subvención no recurrible.
6. Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (TRIPS): artículos 27.2 (excepciones) y 27.3 (sistemas de protección sui géneris).
7. Acuerdo General sobre Comercio y Servicios (GATS): artículo XIV y cuestión de servicios ambientales.
8. Acuerdo sobre Contratación Pública (plurilateral).
9. Entendimiento sobre solución de diferencias: conocimientos técnicos y divulgación de datos/procedimientos de grupos especiales e información no requerida.
10. Decisión Ministerial sobre Coherencia.

concretas, hacia la incorporación de la dimensión ambiental en los acuerdos de asociación comercial privilegiada entre Estados.

Independientemente del grado de integración promovido por los Estados, superficial o profundo, la adopción de acuerdos sustantivos o paralelos en materia ambiental resultan mucho más esperanzadores para la gestión responsable de los recursos naturales, aunque también abre espacios para la instauración de nuevas restricciones al comercio en el marco de un renovado proteccionismo comercial.

Una muestra evidente de este cambio práctico para equilibrar el desarrollo económico y social con la sostenibilidad ambiental, ha sido la

suscripción de la Alianza para el Desarrollo Sostenible, ALIDES, por parte de los países de Centroamérica y Panamá.

Este paso es comparable con la transformación del GATT en OMC, que ha hecho posible que los Estados se sometan a una jurisdicción internacional para resolver diferencias comerciales, ya que anteriormente los países miembros no estaban obligados a modificar políticas comerciales discriminatorias, a pesar que se demostrara que eran incompatibles con las disciplinas comerciales promovidas por el GATT. Lo mismo sucede con la suscripción de declaraciones sobre biodiversidad, cambio climático, o desertificación. Las partes no están obligadas a cumplir con el contenido de los textos (porque no son

sancionados por no hacerlo), y muchas veces éstos quedan redactados de la manera más ambigua posible para evadir, eventualmente, cualquier tipo de compromiso moral que se haya asumido al firmarlos.

Por eso, aunque se han dado unos buenos primeros pasos, a la diplomacia ambiental todavía le falta mucho por andar.

III- Centroamérica en el comercio internacional

En Centroamérica se concentra aproximadamente el 7% de la biodiversidad de la Tierra, el 38% de su territorio está cubierto por bosques y hay un potencial de más de 30.000 megavatios en energía renovable. Estos primeros datos dejan entrever que el medio ambiente es uno de los factores competitivos más importantes de la región.

Con este mensaje esperanzador inauguró el foro de comercio y medio ambiente el presidente de la CCAD, Adrián Juárez, pero al mismo tiempo lanzó el desafío de que “para convertir al medio ambiente en un factor de desarrollo económico y social se hace indispensable una estrategia regional, que potencie el crecimiento continuo del valor de los recursos naturales”.

Centroamérica es competitiva

En efecto, la región tiene una serie de ventajas comparativas en materia ambiental que le permitirían incursionar con éxito en mercados como el de servicios ambientales y el de agricultura orgánica, tal y como veremos en los capítulos siguientes. De momento, cabe mencionar algunas de las riquezas naturales con que cuenta Centroamérica, que dan vida a cientos de actividades productivas y sustento a millones de personas.

En cuanto a los recursos marino-costeros, Centroamérica posee casi siete mil kilómetros de costas –cerca de un 12% de la línea costera latinoamericana–. Estas costas con sus numerosas penínsulas, golfos y bahías, favorecen una alta diversidad fisiográfica y mantienen al 21% de la población regional. Sólo las pesquerías dan trabajo directo a 200.000 personas. También Centroamérica reúne el 8% de la superficie de manglares del mundo y la

segunda barrera de arrecifes de coral del planeta con 1.600 kilómetros de extensión. De ahí que el turismo, una de las actividades económicas más importantes de la región, se concentre en las zonas costeras.

Respecto a cobertura boscosa y recursos de vida silvestre, Centroamérica cuenta con una cadena de áreas de conservación integradas al Sistema Centroamericano de Áreas Protegidas (SICAP), que suma un total de 704 áreas protegidas. Esta gran variedad de recursos incluyen 32 sitios de importancia internacional, 17 sitios RAMSAR, 8 sitios de Patrimonio Mundial y 8 reservas de la biosfera.

En general, la amplia variedad climática y de suelos del Istmo propicia la existencia de una gran gama de ecosistemas forestales en alrededor de unas 20 zonas de vida.

Frente a esta cantidad y diversidad de riquezas naturales -cuya lista podría continuar-, sin duda el gran reto de la región es hacer compatibles dos esquemas: el esquema de desarrollo con base en las exportaciones con el esquema de uso responsable de los recursos naturales. De ello depende la riqueza de nuestros pueblos, pues todos los países centroamericanos tienen altos componentes de recursos naturales, advirtió Carlos Murillo de la Universidad Nacional (Costa Rica), en su charla “Comercio y medio ambiente: la situación de Centroamérica”.

Murillo destacó que estando basado el esquema fundamental de desarrollo nuestro en el fomento a las exportaciones, la variable comercio-ambiente se convierte en fundamental para la región.

Costa Rica, por ejemplo, está demostrando que es posible articular las



Foto: Alberto Salas

El medio ambiente es uno de los factores más competitivos de la región, todos los países centroamericanos tienen altos componentes de recursos naturales. Pero se necesita una agenda regional clara en comercio y medio ambiente, para tener presencia en las negociaciones internacionales.

políticas económicas y productivas con los intereses ambientales del país. Gracias a un cambio en la estructura productiva, Costa Rica está revirtiendo el proceso de deforestación y ha empezado a recuperar cobertura boscosa. Se ha desincentivado la ganadería y se está promoviendo la venta de servicios ambientales, el ecoturismo y el pago de deuda externa por reforestación. Además, el país otorga el 5% del impuesto a los combustibles para manejo ambiental y reparación de caminos, en partes iguales. Como resultado, Costa Rica subió a un 40.1% su cobertura forestal en 1998, frente al 30.4% que tenía en 1997.

Integración regional, una ventaja

Las iniciativas políticas conjuntas, la institucionalidad regional de integración y los distintos acuerdos regionales ambientales son otras ventajas con que cuenta Centroamérica, en el momento en que decida incursionar de forma conjunta en las negociaciones comerciales y de medio ambiente de la OMC u otros foros.

Este tema fue presentado por el Director Ambiental del SICA, Mauricio Castro, en la conferencia "Agenda Ambiental del Sistema de Integración Centroamericano - SICA". Castro recalcó el importante papel que juega la Comisión

Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, CCAD, y la nueva Dirección de Medio Ambiente del SICA.

La CCAD, que se creó en 1989 bajo el Plan de Paz de Esquipulas, ha experimentado algunos cambios pero sus objetivos continúan vigentes: promover la armonización del marco legal, promover la coordinación entre entidades gubernamentales, no gubernamentales e internacionales, y trabajar por posiciones regionales unificadas, entre otros.

Respecto a la Dirección de Medio Ambiente, creada en 1998 bajo la Secretaría General unificada (SICA), ésta

Amenazas y oportunidades para los recursos naturales en Centroamérica

Presentado por Jorge Rodríguez del PNUD

Las amenazas

1. Deforestación: 40 hectáreas por hora; 392 mil hectáreas al año en Centroamérica como promedio. Actualmente nos quedan apenas cerca de 19 millones de hectáreas de bosque cuando deberíamos tener 32 millones. Esto significa que hemos deforestado 13 millones de hectáreas de terreno de uso forestal.
2. Incendios: sólo durante 1998 se quemaron 1,400.000 hectáreas (lo que se deforesta en cuatro años)
3. Debilitamiento de instituciones: lejos de fortalecerse, las estructuras del sector ambiental en Centroamérica se están diluyendo. Ha habido disminución de presupuesto y de personal.
4. Desastres: a Mitch le preparamos el terreno; la región es altamente vulnerable actualmente.
5. Vulnerabilidad social: 20 de los 35 millones de centroamericanos viven en la pobreza y la participación ciudadana aún es débil.
6. Presión de los países desarrollados: ellos pugnan porque Centroamérica esté dentro del Anexo 1 de la Convención de Cambio Climático, donde figuran los países emisores de gases. Esto no es justo, pues Centroamérica –con apenas un 2% del total de emisiones– está muy por debajo de los Estados Unidos, que es responsable por el 18% de las emisiones de gases de efecto invernadero en el mundo.

Los retos

1. Reordenamiento del sector forestal. Hay que empezar por las áreas protegidas y consolidar al menos del 20 al 25% en cada país, y ordenar del 40 al 50% del territorio centroamericano para uso forestal.
2. Romper el círculo vicioso del sector forestal.
3. Sistematizar la información.
4. Resolver el problema financiero

Las oportunidades

1. Competitividad: la región cuenta con recursos que se deben aprender a trabajar y a comercializar.
2. Organización: Centroamérica tiene un sistema institucional y legal que ha sido básico. El SICA, por ejemplo, es una fortaleza que ya tiene más de 10 años. También tenemos convenios regionales de bosques, de áreas protegidas, de cambio climático y la ALIDES. Es decir, hay una agenda real. El problema es su aplicación.
3. Consolidar el Sistema Centroamericano de Áreas Protegidas.
4. Desarrollar la estrategia del Corredor Biológico Mesoamericano.
5. Sistematizar la información: nuevamente es destacable este punto.
6. Autofinanciamiento: se deben estructurar mejor los mecanismos. El sector turístico debería asignar fondos (del 3 al 5% de sus ingresos) para el manejo de los recursos naturales. También se deben perfeccionar mecanismos como las tarifas de agua y la negociación de deuda externa por producción de carbono con los países desarrollados.

tiene entre sus funciones ser el órgano ejecutivo de la CCAD. También realizar un inventario de proyectos a nivel nacional y regional (sólo la CCAD tiene relación con 34 proyectos en la región relacionados con el medio ambiente).

Otra de las funciones primordiales de la nueva Dirección de Medio Ambiente es la elaboración del Plan Estratégico de Medio Ambiente para Centroamérica, el cual se espera que esté finalizado en setiembre u octubre de este año. La versión preliminar del plan señala tres grandes áreas de acción para trabajar a futuro: biodiversidad y bosques, producción y agua.

En relación con el tema de agua, Mauricio Castro especificó que interesa especialmente el manejo de cuencas compartidas. Y en el área de producción llamó a un cambio de paradigma, pues no es cierto que Centroamérica tenga vocación agrícola, su vocación es agroforestal.

En producción tenemos que competir. Hay que buscar nichos de mercado para quien produce limpio y a eso se puede comprometer el SICA, añadió Castro. Mientras tanto, al que produce sucio se le dará la oportunidad de que corrija. Si no lo hace le aplicamos con severidad el peso de la ley, dijo.

Los acuerdos ambientales de la región

La región también cuenta con varios convenios centroamericanos sobre medio ambiente: Biodiversidad y Areas Silvestres, Movimiento Transfronterizo de Desechos Peligrosos, Protección de Bosques, y Cambio Climático. Cada uno de ellos se traduce en un consejo técnico que asesora a la CCAD.

Igualmente es un fundamento estratégico la Alianza para el Desarrollo Sostenible (ALIDES), suscrita en 1994, como política de desarrollo regional que incluye lo ambiental, bajo un concepto antropocéntrico y con la equidad social como característica principal. La ALIDES plantea la necesidad de cambios en la producción y el consumo, es un modelo estratégico del proceso de integración y un punto de partida para

las prioridades de la CCAD. Valga recalcar que los cambios en la producción y en las actitudes de consumo son fundamentales.

Otro bastión en la gestión ambiental del Istmo es el proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano, que no se trata sólo de un proyecto de conservación, sino de un proceso de ordenamiento territorial con dos fines: reducir nuestra vulnerabilidad ante los desastres naturales y garantizar las fuentes de agua; y promover la producción limpia.

El SICA también tiene interés en trabajar fuerte el tema de gestión ambiental. En este campo, se buscará fortalecer la gestión local; impulsar la cogestión y autogestión; usar instrumentos de mercado; establecer la acreditación y certificación de ecosellos; poner énfasis en los resultados y no en los procedimientos; e introducir criterios de calidad ISO en la gestión, empezando por los propios ministerios del ambiente, en los cuales se pretende lograr la acreditación de ISO 9000 y 14000 para el año 2001.

Y en relación con las distintas agendas que se están planteando en el área centroamericana, el Director Ambiental del SICA, Mauricio Castro las ve como esfuerzos complementarios a las iniciativas ya existentes. "La Estrategia de Competitividad del INCAE, por ejemplo, es un instrumento para llevar a la práctica la ALIDES. No chocan en nada", aseveró.

Centroamérica en las negociaciones comerciales

Con tales insumos naturales, políticos y técnicos, la región centroamericana cuenta con un buen material inicial para participar en las negociaciones comerciales clave que se aproximan. Precisamente la agenda de negociación se nos presenta a manos llenas. En noviembre de este año se inicia la negociación en la OMC, para el año 2005 se prevé la negociación final del Acuerdo de Libre Comercio en las Américas y, además, estamos involucrados en una serie de negociaciones bilaterales con República Dominicana, Chile y México, entre otros. La amplia agenda de negociaciones también incluye a Estados Unidos y la Unión Europea.

Al abundar sobre este tema, Carlos Murillo de la Universidad Nacional –de Costa Rica–, advirtió que si vemos cómo son los equipos negociadores de nuestros ministerios, concluimos que la agenda es muy cargada para el grupo. Y vemos que el tema ambiental no está dentro de la agenda comercial de la región.

No obstante, es de esperar que el tema va a tomar mucha importancia, dado que nuestros principales socios comerciales (Estados Unidos y Europa: 80% de las exportaciones) consideran este tema como algo importante y aumentarán sus exigencias en este campo.

Sin embargo, de momento Centroamérica ni siquiera participa en el grupo de estudio (que no llega a ser mesa de negociación) sobre comercio y medio ambiente de la OMC. Porque en la región no se ha dado prioridad a esta cuestión y en el propio marco de la OMC el tema ambiental se mueve muy lentamente.

Otro tanto ocurre con la posición centroamericana frente al ALCA, cuyo ritmo es muy parecido al que se sigue en la OMC; es decir, casi nada.

El tema de comercio y medio ambiente es prácticamente fantasma en la región. Existe un manejo parcial de las ONG y otras instancias, pero muy débil. La pregunta es ¿por qué si existe un gran interés en la región por el ambiente, cuando llegamos al tema de comercio y ambiente le volvemos la espalda?

El desconocimiento del tema y el poco acercamiento entre las partes son dos de las primeras razones. Y éstas llevan a una tercera: la ausencia de una agenda en la región en materia de comercio y medio ambiente. Por eso, en el campo ambiental firmamos prácticamente cualquier cosa. Y ningún tratado se cumple, lo cual es un punto vulnerable de nuestra legislación.

En suma, es imperativo generar una agenda regional propia y plantearse temas hasta ahora descuidados. Hay una serie de aspectos que no se han planteado ni en su etapa más embrionaria, como los acuerdos de inversión en el campo ambiental, la propiedad intelectual en biodiversidad y bioseguridad, el acceso a la propiedad intelectual, los servicios ambientales, y la armonización de

LA NUEVA AGENDA AMBIENTAL DEL SICA

- tres áreas de acción -

Biodiversidad y bosques

Las principales metas en este campo serán consolidar el Sistema de Areas Protegidas; desarrollar el Corredor Biológico Mesoamericano; valorizar los servicios del bosque; impulsar el ordenamiento territorial; lograr cambios productivos en la agroforestería; detener la deforestación; e inventariar y usar la biodiversidad.

Agua

La propuesta de trabajo en esta área incluye promover normas de calidad para el agua potable y para los efluentes; internalizar los costos de producción y de saneamiento; proteger los recursos marinos; y proteger los humedales y arrecifes. el manejo integral de cuencas; proteger las fuentes.

Producción

Para lograr una producción amiga del ambiente se trabajará en los siguientes objetivos: marchar hacia sistemas agroforestales y orgánicos; establecer tanto incentivos como un mecanismo de castigo denominado "contaminador pagador"; impulsar tecnologías limpias; financiar la reconversión productiva; promover la eficiencia energética; y abatir la contaminación.

Los criterios con que se trabajará el tema de bosques serán salvar, conocer y usar; mientras que los objetivos alrededor del agua serán producir, disponer y usar. En el tema de producción, se trabajará en las áreas agroforestal, eficiencia energética y en reducir la contaminación. Y en gestión ambiental, se promoverá que sea descentralizada, participativa y que se muestren resultados.

estándares ambientales. Este vacío se agudiza cuando somos socios comerciales tan desiguales.

Otro problema que se suma a éstos, es el desbalance que hay entre el área comercial y el área ambiental. Los múltiples acuerdos ambientales que no se cumplen, por ejemplo, se contraponen a un campo sólido y de gran tradición como el comercial, donde las negociaciones son cosa seria.

Como bien destaca Adrián Juárez, Presidente de CCAD, siendo que la OMC es uno de los foros más activos en esta polémica, mediante su Comité de Comercio y Medio Ambiente, es fundamental que los países centroamericanos tengan una posición conjunta y coherente ante estos temas. Primero, para impedir condiciones de desigualdad y limitaciones unilaterales a sus productos, y segundo para que el tema de comercio y medio ambiente sea también relacionado con el tema de desarrollo.

Sin embargo, hasta el momento la CCAD-SICA no se ha involucrado en el trabajo con la OMC, reconoció Mauricio Castro, director de la Dirección de Medio Ambiente del SICA. Confía en que el Plan

Estratégico de Medio Ambiente que el SICA está diseñando, facilite el enviar una representación centroamericana permanente en la OMC en Suiza. Mencionó como algunos de los temas importantes lo relativo a recursos genéticos y propiedad intelectual.

Para lograr incidir en la OMC, Castro concuerda en que la región debe integrar esfuerzos y se refirió a un estudio realizado por el SICA, que se titula precisamente "Los costos de no estar integrado".

Las desventajas del Istmo

Aparte de las debilidades organizativas, frente a las negociaciones comerciales que se aproximan, es necesario tomar en cuenta otras desventajas para Centroamérica, como el riesgo de marginalización comercial y agotamiento de su base competitiva, debido básicamente a tres razones.

La primera es el nivel de dependencia externa. La región tiene una base doméstica limitada y una Unión Aduanera imperfecta. Además, se concentra en un número reducido de mercados de destino, con un acceso basado en concesiones unilaterales de Estados Unidos y Europa

(sus dos principales destinos). También concentra su producción en un número reducido de productos de exportación, lo cual le reporta un bajo valor añadido y alta sensibilidad a las variaciones de costo.

La segunda amenaza para la región es la especialización internacional basada en la explotación (no sostenible) de los recursos naturales. Y el tercer gran riesgo es el de ser marginada en la dinámica comercial hemisférica, pues se percibe un medio vacío entre MERCOSUR y NAFTA.

Puntos a favor

No obstante, Centroamérica también debe considerar sus argumentos favorables para acercarse a las negociaciones de comercio y medio ambiente en la OMC.

El primer punto es su interés en la preservación del Sistema Multilateral de Comercio y en la maximización de elementos de equidad en el sistema; por ejemplo, la inclusión política de la competencia a nivel internacional.

El segundo aspecto favorable es que Centroamérica defiende la inclusión de la dimensión de riesgo ambiental y rebalanceo del equilibrio entre derechos

Retos de Centroamérica frente a negociaciones comerciales

Primer reto CONOCER EL TEMA

No es fácil pero tampoco tan difícil. Hay que derribar prejuicios sobre la temática. Requiere de información y educación para entenderlo.

Segundo reto ACERCARSE

El sector comercial ve con reservas y desconfianza el tema ambiental, mientras que el sector ambiental tiene un gran bagaje en su campo, pero no en lo comercial. Hay un vacío de conocimiento de ambos lados. Hay que empezar por sentar a las partes sin prejuicios.

Tercer reto ESTABLECER UNA AGENDA

Falta un agenda de comercio y medio ambiente en la región. Estamos dejando que otros definan la agenda. Si en dos años no tenemos claro cuáles son nuestros intereses en este tema, Estados Unidos y Europa nos dirán cuáles son sus intereses y nos los van a imponer.

y obligaciones en favor de los países en desarrollo. En este sentido, propone la ampliación del concepto TED para la inclusión de excepciones para la preservación de actividades económicas de alto valor ambiental (modelo de preocupaciones no comerciales); al igual que la adopción de un proceso participativo para la definición y elaboración del PPM.

Centroamérica en el ALCA

Una de las experiencias que cabe resaltar y aprovechar como “fogueo”, es la presencia de Centroamérica en las negociaciones del ALCA.

Actualmente hay nueve mesas de negociación en el ALCA y los países centroamericanos ocupan la presidencia en cuatro de ellas: Guatemala en la mesa de comunidades pequeñas, El Salvador en la agrícola, Costa Rica en la de inversiones y Panamá en la de servicios.

Sin embargo, aparte del ALCA y esto en el radio de un grupo reducido, el tema de comercio y ambiente prácticamente no se maneja en la región.

Atención al mercado intrarregional

Pero no sólo las exportaciones a terceros mercados deben absorber la atención de la diplomacia ambiental centroamericana, pues mientras los cultivos de exportación están cumpliendo con las exigencias ambientales que les imponen los mercados internacionales, en el comercio interno de Centroamérica existe un problema grave de descontrol. Los consumidores regionales no están exigiendo nada y, mucho menos, que los cultivos sean ecológicos.

“Nos exigen pero nosotros no exigimos y estamos consumiendo mucha porquería”, afirmó Walter Rodríguez, de la Asociación de Pequeños Productores de Talamanca (APPTA), Costa Rica. Una preocupación similar expresó Beltrán Vega de la Coordinadora Centroamericana del Campo (CCC), quien llamó la atención sobre la “soberanía alimentaria”. Advirtió que a veces nos enfocamos tanto a la comercialización que nos olvidamos de la seguridad alimentaria, los valores, la cultura y la riqueza genética alimentaria de la región.

IV- Productividad agrícola y medio ambiente

El modelo agropecuario de Centroamérica ha hecho crisis... pero nuevas oportunidades se abren en el horizonte, entre ellas la agricultura orgánica y la producción agroforestal. Ahora la dirección apunta hacia una agricultura sostenible.



Foto: Marlen Calvo

“**N**o es cierto que Centroamérica tiene vocación agrícola. Tiene vocación agroforestal. Vamos hacia ese cambio de paradigma”. Con esta provocativa frase, Mauricio Castro, Director Ambiental del SICA, sorprendió al auditorio del Foro Regional sobre Comercio y Medio Ambiente celebrado en julio en San Salvador.

Por supuesto la afirmación no implica un pronóstico de desaparición total para otras formas de producción agrícola, pero sí un fuerte cambio de los parámetros productivos, determinados por estrictos controles ambientales y una conciencia regional a favor de la producción limpia y de la agricultura sostenible.

La crisis agropecuaria

Para nadie es un secreto que el modelo actual de desarrollo agropecuario de Centroamérica atraviesa por una serie de dificultades. Las principales fallas del modelo fueron claramente identificadas por un estudio que realizó el Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, INCAE. Los resultados de esta investigación fueron presentados durante el Foro por José Manuel Pérez, del INCAE, como parte de su conferencia “Los retos de la competitividad comercial en Centroamérica”.

El estudio evaluó el desempeño de 15 sectores agropecuarios y se encontraron básicamente cuatro fallas en el modelo de desarrollo agropecuario centroamericano.

La primera es la estructura institucional actual, que propicia un comportamiento ambientalmente degradante por medio de subsidios, aranceles e impuestos en el sector agropecuario. Esto desvirtúa el costo verdadero de producción (Costo Social Neto) y origina la toma de decisiones perjudiciales para la sostenibilidad del sector. En síntesis, se trata de una grave maraña que dificulta la competitividad del sector agropecuario, con todo tipo de subsidios, leyes y similares.

La segunda gran dificultad es el enfoque productivista de máximo rendimiento por hectárea, que predomina sobre un enfoque más sostenible de óptimo rendimiento por hectárea. Esto acelera el agotamiento de los recursos naturales, debido a una actitud extractiva que no incorpora medidas de conservación y manejo racional. En opinión de José Manuel Pérez, es necesario que la masa crítica cambie para que cambie este viejo paradigma del máximo rendimiento por hectárea.

La tercera falla del modelo agropecuario centroamericano es que la agricultura industrializada de alto impacto ambiental se encierra en un amarre tecnológico que deja vulnerable económicamente al agricultor promedio y aliena al pequeño y mediano productor agropecuario. Esto, porque genera dependencia de insumos importados, propicia el endeudamiento a tasas elevadas de CP, mantiene prácticas de producción que propician la degradación ambiental y aliena a los pequeños por estar fuera de la corriente económica y tecnológica.

Y la cuarta falla identificada en el estudio del INCAE es la predominancia de un modelo de producción de rubros primarios o "commodities" con bajo valor agregado y no diferenciado. Esto no ayuda a crear un efecto multiplicador del beneficio agregado con una mayor transformación de estos rubros y no se hace énfasis en una diferenciación.

Refiriéndose al caso concreto de Costa Rica, Beltrán Vega, de la Coordinadora Centroamericana del Campo, mencionó la crisis enfrentada por varios sectores productivos del país tras las políticas de 1990 en adelante, cuando se fue disminuyendo el crédito para ciertas actividades agrícolas, especialmente los granos. El problema, señaló Vega, es que se promovió la agricultura de cambio de manera desordenada y con paquetes tecnológicos preconcebidos que no necesariamente eran los idóneos. El resultado fue una serie de fracasos sucesivos, como en los casos del palmito, la caña y la yuca.

En síntesis, las políticas han sido deficientes y desordenadas, y el país lo ha superado gracias a que tiene una variedad de microclimas que le permiten producir muchos cultivos, agregó el dirigente campesino.

Agricultura del futuro

Sin embargo, no todo fueron sombras. También el estudio permitió identificar algunas tendencias de vanguardia y una serie

de oportunidades que Centroamérica podría aprovechar, con una adecuada agenda para la agricultura sostenible y competitiva.

Lo importante de estas tendencias, advierte José Manuel Pérez, es que sean "amigables" con el ambiente. Todas tienen ventajas y desventajas, pero lo importante sigue siendo que sean amigables. La principales de estas tendencias son:

- Producción agropecuaria "sostenible": orgánica, fairtrade (Max Havelar), biodiversity friendly (Eco OK).
- Regulaciones de intercambio comercial: "Food Safety" como HACCP, alimentos provenientes de OGM's.
- Respecto a los organismos genéticamente modificados (OGM's), se recomienda tener cuidado ante esta tendencia, pues para la región es sumamente peligroso, por su rica biodiversidad, jugar con estos organismos.
- Certificación (orgánico, calidad, seguridad, etc.)
- Diferenciación de alto valor percibido.
- Mayor valor agregado (con más tecnología de alimentos).
- Orientación hacia las exportaciones y ventaja competitiva.

Las políticas que deben cambiar

No obstante, es claro que para que se aprovechen las nuevas tendencias y para que se implemente una agricultura sostenible y competitiva en Centroamérica, deben cambiar muchos de los criterios que determinan hoy los flujos de recursos económicos, de recursos técnicos y de las políticas comerciales.

Agenda para una agricultura sostenible y competitiva

- Reducir barreras para entrar en producción de orgánicos y de bajo impacto.
- Desarrollar infraestructura local y políticas necesarias para certificar y verificar atributos de productos y prácticas de producción.
- Prohibir la importación, formulación, venta y uso de pesticidas prohibidos en los países desarrollados.
- Eliminar subsidios relativos sobre insumos agroquímicos.
- Eliminar las prácticas de préstamos atado a paquetes tecnológicos obsoletos.
- Utilizar técnicas de beneficio económico neto para planificación y decisiones de desarrollo financiero.

Por José Manuel Pérez, INCAE

Respecto a los recursos económicos, el grueso de los recursos financieros son canalizados a través de organizaciones que dan énfasis casi exclusivamente al “rendimiento” (viejo paradigma), al igual que faltan criterios de sostenibilidad en planificación y política financiera, y falta conocimiento en el sector financiero de las interrelaciones ambientales.

En lo referente al flujo de recursos técnicos, todavía persiste el paradigma de la agricultura basada en altos niveles de insumos importados, que profundizan en un sinfín tecnológico que amarra económicamente al productor. También se comete aún el pecado del extensionismo de arriba hacia abajo que no incorpora las necesidades ni conocimientos de los productores; mientras que las universidades y centros de formación profesional están desfasados con los nuevos avances en la agro-ecología y las prácticas sostenibles de producción agropecuaria.

En lo concerniente al flujo de las políticas comerciales, otro tanto de confusión se produce, pues éstas impactan a los ministerios de agricultura en cuanto a su política alimentaria nacional y de apoyo a los productores. También impactan al Ministerio de Ambiente, colocando presión sobre los recursos naturales para no generar una transferencia de bienes naturales a manufacturados, e impactan al Ministerio de Comercio demandando una capacidad de información y apoyo a la comercialización. Todos estos ministerios, a su vez, impactan a los sectores productivos organizados y tecnificados en sus intentos de apoyo coordinado o no de la actividad agropecuaria.

Lo fundamental, entonces, es que estos tres elementos –finanzas y fondos económicos, tecnificación productiva y políticas comerciales– se articulen, pues mientras no se comprenda el vínculo que hay entre ellos y no se maneje adecuadamente su interrelación, Centroamérica seguirá con modelos de producción agrícola que impactan el medio ambiente y no mejorará su productividad.

También es indispensable que se integre a los pequeños y medianos productores a la cadena de producción. ¿Cómo? Fomentando la propagación de la agricultura de bajo impacto (sostenible), promoviendo la capacitación de la gestión agroempresarial, condicionando el financiamiento hacia tecnologías ambientalmente amigables y desarrollando alternativas de financiamiento, fortaleciendo la investigación e innovación en tecnología apropiada para productores pequeños, y desarrollando mecanismos de certificación a costos razonables.

Los tres pilares del cambio

Adrián Juárez, Presidente de CCAD, resume así los tres pilares básicos que deben sustentar el cambio que requiere la agricultura centroamericana para insertarse con éxito en la competencia internacional y para producir en forma amigable con el ambiente:

- Una modificación de la tendencia hacia el eje agroforestal por oposición al eje tradicional orientado a la actividad agropecuaria.
- Un proceso de sustitución de los paquetes tecnológicos actuales, que vienen heredados de las décadas de los 60 y 70, por una agricultura orgánica y de bajo impacto ambiental.
- Una política de comercialización y producción regional de productos de alta calidad ambiental, tendiente a satisfacer las demandas crecientes de los mercados de los países desarrollados y de los propios mercados regionales.

Política agro-ambiental en Centroamérica - algunos elementos necesarios -

Políticas Macro		Implementación Micro
Definir el concepto de competitividad que va a adoptar la región y requisitos ambientales que pondrá en práctica.	→	Estimular la Investigación para el Desarrollo (IED), donde el tema ambiental tenga valor agregado. Esto incluye también el desarrollo de empresas de apoyo y el manejo de desechos. Definir áreas competitivas para la pequeña y mediana empresa (PYME).
Adoptar políticas marco intrarregionales (mercado regional).	→	Retomar el problema del rezago del sector agrícola y la falta de uniformidad regional.
Aplicar un enfoque ambiental integral, no sólo agrícola y disperso.	→	Definir una agenda de productividad agrícola con rostro socio-ambiental.
Revisar la política arancelaria de los plaguicidas y fertilizantes importados.	→	Variar el sistema financiero agrícola basado en subsidios, que ya resulta obsoleto; para hacerlo más competitivo.
Definir nuestro propio sistema de certificación regional.	→	Hacer equivalencia con los países del Norte. Reconocer la importancia de los nichos de valor agregado en productos ambientales.

Por Isaac Pérez, Consultor Ambiental BID

Para concretar estos criterios son necesarios cambios en la asignación de créditos y en la normativa para el uso de agroquímicos. También se requiere generar un sistema regional de acreditación y certificación ambiental para la agricultura, así como un claro régimen de acceso a los recursos genéticos y de propiedad intelectual.

A la par de estos elementos, debe estimularse la investigación y adquisición de conocimiento científico-técnico que de soporte a los tres pilares, y con ello el rescate y sistematización de los conocimientos ancestrales de los pobladores centroamericanos.

La posibilidades que ofrece el mercado son bastante favorables para esta orientación. Baste mencionar que el mercado estadounidense para productos orgánicos certificados alcanzó la suma de \$4.700 millones, el europeo se estima en \$4.500 y el de Japón en \$1.000, según datos estimados para 1997. Así pues, los estudios indican que estos son nichos crecientes de mercado.

Por otro lado, es necesario trascender el manejo intra-finca o plantación y ver las interrelaciones con otros ecosistemas como los litorales, las cuencas y las costas. Hay que trascender sectores y compartimentos. Mitch nos ilustró sobre las interrelaciones entre ecosistemas y conviene ligar los efectos de ciertos procesos productivos a la cadena natural.

Los artífices de la transformación

En definitiva, es necesario sentar a las partes -ambiente, agricultura y comercio- a dialogar y coordinar. Corresponde al sector productivo tomar la actitud más proactiva, empaparse del tema y participar en las mesas de negociaciones y decisiones.

La percepción general es que hace falta un bloque fuerte (grandes voceros) promoviendo la agricultura sostenible. A menudo lo hacen ONG con escaso presupuesto, mientras que las empresas de agroquímicos hacen un gran lobby.

En el cuadro adjunto, figuran los distintos actores del desarrollo agropecuario en Centroamérica, señalados según los niveles y esferas de acción en que participan. Ahí encontramos desde la banca internacional, hasta las academias y las instituciones de gobierno, pasando desde luego por los campesinos, asociaciones de productores y agroempresas que tejen diariamente los hilos productivos de la región.

De entre todos ellos, es rescatable el rol que corresponde jugar al sector productivo. Muchas empresas, como es el caso de la bananera Chiquita Brands, están implementando sendos programas de gestión ambiental (ver nota aparte). No obstante, aún queda la sensación de que el rol de todo el sector productivo debe ir más allá: debe pasar por el liderazgo en las negociaciones comerciales, para reivindicar un lugar para Centroamérica en la carrera del desarrollo; pero un desarrollo que sea verdaderamente sostenible.

Los actores del desarrollo agropecuario en Centroamérica

Participantes, niveles y esferas de acción

NIVEL	Finanzas y recursos económicos	Tecnificación Productiva	Políticas y comercio internacional
Internacional	BID, BM, BCIE	IICA, CATIE, CIAT, FAO	OMC Uruguay
Nacional	Banca privada Banca de fomento agropecuario	Centro de investigación nacional Universidades Centros de capacitación	M. de Agricultura y Ganadería M. de Ambiente M. de Comercio
Local	Cooperativas	Campesinos Asociaciones de productores Agroempresas	Campesinos Asociaciones de productores Agroempresas

Chiquita Brands: “better banana”

Chiquita Brands International, la transnacional bananera que opera en varios países centroamericanos, ha reducido prácticamente en un 50% el uso de agroquímicos en algunos de sus programas y ha dado grandes cambios en su esquema productivo a raíz del programa de gestión ambiental que ha venido implementando desde 1992, según informes proporcionados por Carlos Vega, Coordinador de la Dirección Ambiental de Chiquita para Centroamérica.

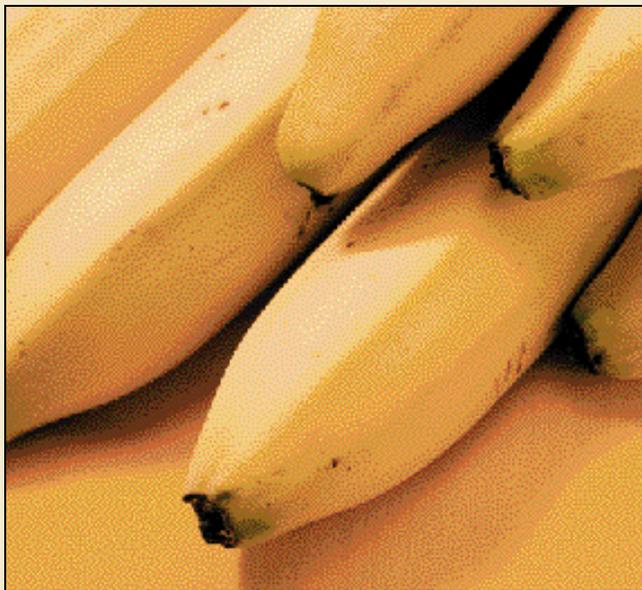
Aunque empujada inicialmente por las exigencias del mercado internacional, lo cierto es que Chiquita se ha tomado con empeño las tareas de gestión ambiental y ha adoptado el “Better Banana Project”, un programa amigable con el medio ambiente para la reducción de plaguicidas. Este programa es respaldado por la organización conservacionista Rainforest Alliance y su red de organizaciones socias locales en América Latina.

Al gusto del cliente

El banano se mueve en un mercado bastante exigente. La realidad es que cada cliente tiene condiciones distintas en materia ambiental, y es necesario satisfacer a cada uno. Este es el mundo real, más allá del oficial, en que Chiquita Brands opera, dijo Vega.

Por eso, además de Better Banana, la compañía explora otros sistemas de certificación como el ISO 14000 y el SA 8000 –que es un programa de certificación social–.

Vega recordó la marcada preocupación por los criterios ambientales que hay en el mercado europeo y en el estadounidense. En Escandinavia, por ejemplo, el tema del medio ambiente es central y hay una política agresiva de reducción de pesticidas. En el Reino Unido, la adopción del “Ethical Trade Initiative” ha dado pie a la clasificación de supermercados y a estrictos códigos de conducta. También en Europa se ha promovido su “Fair Trade” (Comercio Justo) como instrumento de solidaridad internacional.



Por supuesto los Estados Unidos también han establecido estrictos controles ambientales para la entrada de productos agrícolas, mediante la modificación del Food Quality Protection Act (FQPA) por la Environmental Protection Agency (EPA) lo cual obliga a un re-registro de pesticidas, incorpora el concepto de exposición agregada y pone especial atención a productos ingeridos por niños. Otra medida en el mercado norteamericano es la iniciativa Food Safety, apoyada fuertemente por el presidente Bill Clinton.

Certificación valiosa

Carlos Vega destacó que la certificación no sólo brinda la tranquilidad de dar al productor pautas y normas claras para actuar, sino que además da un sentido de orgullo y de trabajo conjunto en el personal, al ver que se logró obtener una determinada certificación. También es un incentivo de mercado valioso que ayuda en la estrategia de mercadeo y, por si fuera poco, da un valor muy importante a la compañía: credibilidad.

Las nuevas tendencias

Agricultura orgánica y nichos de mercado emergente

A pasito lento, pero seguro, la agricultura orgánica se ha venido abriendo camino en Centroamérica como una alternativa de producción amigable con el medio ambiente. Esta modalidad productiva es desarrollada principalmente por pequeños y medianos productores que, aunque a menudo afrontan dificultades en la producción y comercialización, han ido ganando pequeños nichos de mercado especializados y exigentes en Estados Unidos, Europa y Asia.

La agricultura orgánica es la forma de producir que desarrolla un proceso más amigable con el medio ambiente, y menos dañino para productores y consumidores. Por eso es una de las mejores alternativas para disminuir el impacto ambiental que el sector agrícola provoca a nivel mundial: se estima que la agricultura es responsable por el mayor impacto ambiental a nivel espacial, pues altera significativamente los recursos suelo, agua, flora y fauna.

También existe una tendencia cada vez mayor en los mercados a exigir productos agrícolas con menor contaminación por residuos de pesticidas. Muchos sostienen que los mercados futuros serán mercados orgánicos y si los productores quieren incorporarse a los mercados, este es el mejor momento.

En contraposición, la agricultura convencional es ecológica y económicamente insostenible, ya que el deterioro que causa en los suelos y la ruptura que provoca en los equilibrios naturales exige cada vez más intervención del productor, para suplir por medios ajenos al proceso natural la solución de las necesidades de la planta, de manera que se genera un círculo vicioso de rendimientos decrecientes con costos crecientes.

La agricultura orgánica, asimismo, es una forma de producir que permite la prevención de los desastres naturales, ya que concentra una parte de sus esfuerzos a conservar el suelo, provocando menos procesos de erosión, menos

sedimentación de los ríos y menos causas para inundaciones.

Los pequeños productores, muy especialmente, acogen con facilidad a la agricultura orgánica como alternativa, pues los efectos negativos de la agricultura convencional son muy fáciles de demostrar y los pequeños productores, por lo general, tienen un natural respeto hacia la naturaleza. A esto se suma que los resultados positivos de la agricultura orgánica se pueden identificar rápidamente, así como la creciente preocupación general por el medio ambiente y la consecuente mayor demanda de productos ambientalmente sanos.

No obstante, esta modalidad productiva también enfrenta dificultades y el nivel de empirismo con que se están aplicando la mayoría de sus técnicas es una de ellas. Falta una razonable cantidad de investigación que pueda dar cuenta en forma científica de las bondades y los problemas que pueden tener la mayoría de las técnicas de agricultura orgánica.

La necesidad de mayores y profundos conocimientos de los productores es otro de los puntos críticos. Estos requieren conocer bien el mercado al cual se dirigirán; conocer los recursos con que se cuenta –especialmente un conocimiento amplio de los suelos y de la biodiversidad–; conocer técnica, amplia y profundamente su finca, el entorno, los recursos de que dispone y las diferentes alternativas para utilizarlos. También, para producir con calidad, el productor orgánico requiere independizarse de los factores exógenos al proceso productivo: insumos, capital y tecnología.

Desafortunadamente, buena parte de los problemas que se enfrentan en este proceso se debe a la ignorancia de los productores: utilización inadecuada de agroquímicos, formas de cultivo facilitadoras de la erosión, destrucción de la biodiversidad, dificultades para la convivencia con otras formas de vida, entre otros.

Entre tanto, tienen ante sí un mercado exigente con requerimientos de calidad, continuidad, cantidad y certificación. De ahí el doble esfuerzo que se requiere de los productores orgánicos.

Café orgánico salvadoreño, un ejemplo de éxito

Durante los trece años de conflicto armado en El Salvador los campos cafetaleros se convirtieron en escenarios de guerra, especialmente zonas conflictivas como Usulután y Cabañas. La mayoría emigraron y los pocos productores que se quedaron fue simplemente porque no tenían adonde ir. Todos, sin excepción, dejaron de ser sujetos de crédito, arrastrando moras crediticias de entre 5 y 10 años.

Pero con la firma de los Acuerdos de Paz en 1992, un nuevo panorama se abrió ante los caficultores que decidieron regresar a levantarse de las ruinas. Porque tras la firma de la paz, llegaron también la cooperación internacional y nuevas iniciativas y oportunidades como el mercado amigable y el café orgánico. Precisamente, ésta última se convirtió en la tabla de salvación de los arruinados productores.

De esta forma, los que fueron campos minados se limpiaron para ver florecer nuevamente a los cafetos; un proceso que llevó adelante la Federación Salvadoreña de Cooperativas de la Reforma Agraria, FESACORA, con ayuda de la cooperación canadiense y de la ONG PRISMA.

Hoy, las 180 cooperativas que pertenecen a FESACORA agrupan a 22 mil miembros directos que suman 134 mil manzanas cultivadas. No es de extrañar que semejante fuerza de trabajo produzca el 21% del café salvadoreño; es decir, 250 mil quintales de café al año aproximadamente. Cerca del 10% de esta producción es café orgánico.

En total, la Federación vende unos \$18 millones anuales de café, con la ventaja de que exporta directamente de las cooperativas al puerto y del puerto al tostador (sin brokers). Esto supone un ahorro de \$6 dólares por quintal con respecto al exportador tradicional.

Además de café, FESACORA está produciendo verduras y ajonjolí orgánicos y también exportará estos productos a Estados Unidos y a Canadá.

De gremialistas a exportadores

“Ha sido un revuelo pasar de ser gremialistas a ser exportadores. En cuestión de cinco a seis años nos hemos convertido en comerciantes. Nos subimos al vagón del libre mercado”, explica Mateo Antonio Rendón, Gerente General de FESACORA. La frase resume el profundo cambio que ha dado el movimiento cooperativo en El Salvador.

Con la piel tostada y sin perder su dejo campesino, Rendón habla con toda propiedad de mercados, leyes y mecanismos de producción. Y como él, se expresa toda la nueva generación de productores que se están formando profesionalmente para asumir las riendas de lo que será una de las actividades productivas de punta en Centroamérica.

No hay rosa sin espinas

Pero, desde luego, el camino no ha sido fácil para FESACORA. La falta de apoyo gubernamental, créditos insuficientes, bajos promedios de producción, un mercado limitado, plagas y enfermedades incontrolables e incluso diferencias entre los mismos productores son las principales dificultades que han afrontado.

“Algunos nos llaman izquierdistas y por eso no hemos tenido ningún incentivo”, advirtió Rendón, quien agregó que algunas cooperativas se han retirado de la producción orgánica precisamente por la falta de incentivos y de rentabilidad a corto plazo. Y es que, si de algo hay que estar consciente en este negocio, es que los procesos de producción orgánica son más lentos y su rendimiento por hectárea es más bajo.

Pero los caficultores orgánicos salvadoreños seguirán adelante, como bien se puede percibir en las afirmaciones de Mateo Rendón al analizar con picardía campesina las distintas dificultades: “estas apreciaciones son parte de la cultura campesina, en que nos gusta ver los resultados económicos ya, y matar con una sola aplicación plagas, enfermedades, malas hierbas y hasta la suegra...si se deja”.

Indígenas comercializan cacao y banano orgánicos de calidad en Costa Rica

Otro buen ejemplo del éxito en la agricultura orgánica y de su inserción en el mercado internacional, lo está dando la Asociación de Pequeños Productores de Talamanca (APPTA), en el Caribe Sur de Costa Rica, que hoy por hoy aporta el 20% de la producción de cacao orgánico en el mundo, con una altísima calidad.

La APPTA agrupa a 1000 pequeños productores con igual número de fincas y 879 de ellas están certificadas como orgánicas. El 80% de estos productores son indígenas y el 20% restante son negros y ladinos, provenientes todos ellos de 36 comunidades distintas y muy alejadas en sectores montañosos. De ahí la gran utilidad del centro de acopio que se estableció para facilitar la recolección, el transporte y la comercialización de sus productos.

Este respaldo en comercialización ha sido precisamente el aporte novedoso de la APPTA, porque en materia de producción los indígenas ya venían aplicando los métodos de cultivo orgánico –aunque no le llamaran así–, y del mismo modo continúan haciéndolo.

Otra de las innovaciones ha sido la instalación de una planta de fermentado para el cacao, que está considerado como uno de los mejores del mundo en cacao orgánico. “La estrategia es calidad”, explicó Walter Rodríguez de APPTA, quien agregó que la intención no sólo es seguir vendiendo el grano seco sino procesarlo en torta, manteca y polvo.

En Europa y Japón, las ventas de cacao orgánico se han incrementado de un 20 a un 30% en el último año y esto da confianza a los productores costarricenses para expandir sus exportaciones. Por eso, en adelante, los esfuerzos irán encaminados a aumentar la productividad, así como el valor del cultivo de cacao como servicio ambiental pues, de acuerdo con un estudio reciente, el cacao de Talamanca y su bosque asociado alberga la mayor cantidad de aves residentes en el país.

Otro punto importante es que el cacao es parte integral de la cultura de esta zona y el levantar su producción es rescatar un elemento de su propia identidad cultural.

Los indígenas, por ejemplo, no queman la leña de cacao.

La producción y comercialización de banano orgánico es otra de las áreas productivas en que APPTA está incursionando, no sólo con la fruta como tal, sino procesada a manera de dulce o “pasado”. Para exportarlo se ha entrado en alianza con una empresa privada y ya en 1999 se haría el primer envío a Estados Unidos y a Suiza.

Paso a paso los productores orgánicos de Talamanca van alcanzando y alcanzado logros. Pero el mayor éxito, sin duda, es que los pobladores de Talamanca han visto mejorar su calidad de vida mediante la venta de sus productos orgánicos.

¿Preparados para comercializar?

Muchos productores centroa-mericanos están incursionando en el mercado de productos orgánicos y servicios ambientales con mucho entusiasmo y grandes expectativas. Pero si no cuentan con una adecuada asesoría en manejo ambiental, buenas relaciones y alguna ayuda en materia de comercialización, el día a día de la competencia en el mercado puede terminar por aplastarlos.

Esta es la experiencia que ha podido corroborar en Guatemala el Centro Mesoamericano de Estudios sobre Tecnología Apropiada, CEMAT, organización miembro de la UICN. CEMAT asesora a grupos de pequeños y medianos productores, a quienes, con buenos contactos y conocimientos, les ha ayudado a sortear algunas embestidas del mercado.

Roberto Cáceres de CEMAT, describió cuatro casos concretos – el de arveja china, el de fresas, el de café orgánico y el de gengibre – en los cuales se reaccionó satisfactoriamente y a tiempo.

Detención de contenedores de arveja china

La arveja china es uno de los cultivos estrella a nivel de exportaciones no tradicionales en Guatemala. Desarrollado también por pequeños productores, este cultivo tiene oportunidades de mercado interesantes, genera más empleo y tiene más rendimiento por hectárea en el

altiplano que el maíz, por ejemplo.

Pero la actividad entró en crisis cuando Estados Unidos empezó a detener los contenedores de arveja china. Inmediatamente CEMAT inició un estudio para ver qué estaba pasando y se comprobó que los contenedores eran retenidos por encontrar altos residuos de clorotadonil, un plaguicida recomendado para el brócoli y que los productores empíricos pensaron que servía igual para la arveja china.

Gracias a que estos grupos de productores estaban asociados a una cooperativa y eran parte de una gremial de exportadores, se reaccionó de manera agremiada para implementar un programa de sustitución del clorotadonil. Fue un proceso largo y costoso, pero si los productores hubiesen esperado probablemente ya hubiera desaparecido esta ventana productiva para pequeños empresarios.

Fresas contaminadas?

Un verdadero terremoto se desató en la gremial de exportadores guatemaltecos de fresas (vallas) cuando también los Estados Unidos empezó a retener los contenedores que llevaban este producto al mercado norteamericano. Al hacer la investigación respectiva se encontraron dos causas para esta retención. Por un lado, el crecimiento competitivo de las fresas guatemaltecas empezaba a hacer mella en California y los norteamericanos estaban dando un mensaje directo de negociación de cuotas de mercado.

Por el otro, había problemas con la calidad de las aguas de irrigación. Esto obligó a los productores a montar un esquema de prevención ante los problemas de agua y contaminación fecal. De tal modo, se perdió una cuota de mercado, pero se ganó en gestión ambiental. El Ministerio de Salud y la OPS también ayudaron activamente en este proceso.

Café “fumigado”...

...pero si el café orgánico no se fumiga! Esa fue la exclamación desconcertada de los miembros de la Asociación de Productores de la Cuenca de Atitlán –donde se produce uno de los mejores cafés del mundo– cuando recibieron un fax de su comprador en Japón comunicándoles la

devolución de dos contenedores (de \$50 mil cada uno) por haber detectado un “olor fuerte” al abrirlos, lo cual parecía ser una fumigación no permitida. Esto, por supuesto, después de conseguir quien les tradujera el texto en japonés.

Gracias a las buenas relaciones con la Asociación de Exportadores de Café, se tuvo acceso a una información confidencial sobre el tratamiento de los sacos de yute en Pakistán (que se habían utilizado para enviar el café), por lo cual era necesario mantenerlos en refrigeración. Esto no lo conocían los productores de la Cuenca de Atitlán y precisamente con el calor de los contenedores el olor del producto se liberó. Una vez más la gestión rápida y los buenos contactos, ayudaron a esclarecer el asunto.

Gengibre huracanado

Un problema similar afrontaron exportadores de gengibre orgánico en polvo, cuando recibieron un fax de su comprador alemán comunicando una multa por recibir un envío “fumigado”. El problema se originó porque, debido al huracán Mitch, el gengibre tuvo que retenerse por un tiempo y los parámetros microbiológicos fueron diferentes al de años anteriores. Al probarse que no se trataba de fumigación alguna, el cliente aceptó el producto. En este caso fue clave la relación con los laboratorios, que hicieron las pruebas rápidamente.

Lo fundamental de las relaciones

En definitiva, los ejemplos anteriores corroboran la importancia del manejo o gestión ambiental en las áreas geográficas de producción para la exportación, así como lo ventajoso de agremiarse con productores afines para avanzar mancomunadamente en los programas de calidad y medio ambiente.

Es fundamental que las ONGs tengan relación con el sector productivo privado y con el sector público. Hace falta darse una mano para poder competir en el mercado como grupo.

Otro aprendizaje clave es que en materia de estándares ambientales y de calidad, los que determinan al final son los estándares de cada cliente. Lo mismo vale para el caso de los estudios de mercado: los estudios de mercado que realmente

ayudan son los datos que dan los mismos clientes y los demás exportadores. En el área agrícola, otra de las enseñanzas obtenidas por CEMAT es que los estándares para productos orgánicos suelen ser más estrictos y más aún para productos procesados como el gengibre en polvo.

El paso de productor convencional a productor orgánico

La producción orgánica, sin duda, representa una buena opción para la agricultura y para el ambiente centroamericanos. Pero... cómo es la transición de productor convencional a orgánico? ¿Qué costo tiene? ¿Cuánto se tarda en el proceso?

La organización costarricense Centro Nacional de Acción Pastoral (CENAP) ha desarrollado experiencia en este campo y actualmente está realizando un programa en 200 fincas con igual número de familias, en los municipios de San Carlos y San Ramón, provincia de Alajuela.

A los productores que desean incorporarse a la agricultura orgánica, CENAP les capacita mediante cursos y les da asistencia técnica durante tres años, y el indicador de éxito es que la finca pueda ser certificada. De las 200 fincas con las que trabaja actualmente, se tiene como meta haber certificado 100 para el año 2001.

Según explicó Salvador Salas de CENAP, lo más complicado del proceso es la transición mental del productor quien, normalmente, está acostumbrado a la agricultura convencional con una concepción muy extractiva del suelo, con alto uso de agroquímicos y con visión de corto plazo.

Otros aspectos críticos son la ausencia de conocimientos técnicos y de mercado respecto a la agricultura orgánica. Por lo cual se trabaja mucho a ensayo y error, y la falta de capacidades y de organización de los productores, quienes requieren de un proceso de profesionalización.

Finalmente, otras grandes dificultades tienen que ver con factores de producción y de mercado. Hay una serie de barreras de entrada de los productores orgánicos al mercado y de condiciones que implican

inversión. Lo primero es que debe soportar el proceso de caída de la producción (aproximadamente en un 35%) durante el período de transición, que va de dos a tres años. También debe asumir costos de tipo legal para estar debidamente inscrito (en el caso de Costa Rica el pago es superior a los \$200), al igual que deben pagar por las certificaciones (una vez obtenida) un mínimo de \$600. Y, desde luego, se encuentra también con problemas de acceso al mercado relacionados con la comercialización y el mercadeo de su nuevo producto.

Es criterio del grupo que en Centroamérica se necesita validar y generalizar prácticas para reducir las barreras de entrada a los mercados para los productos amigables y las actividades de servicios ambientales. Lo mismo vale decir para el caso de las certificaciones. Del mismo modo, es indispensable realizar un esfuerzo por hacer circular la información existente en materia de agricultura orgánica.

Cooperación agrícola a la altura

Para la nueva era agro-ambiental que se vislumbra en Centroamérica, una

eficiente cooperación agrícola con criterios ambientales será un apoyo fundamental.

Precisamente, en medio de las nuevas reglas de juego en que se mueve la economía centroamericana, y por tanto la actividad agrícola, la cooperación agrícola y el medio ambiente es un tema nuevo que merece tratarse con interés y altura. Este es el criterio de Manuel Jiménez, del Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, México y República Dominicana (CORECA).

Es innegable que la incorporación de variables ambientales implica una modificación de procesos productivos, y que nuevos temas como servicios ambientales y agricultura orgánica están planteando cambios para el sector. Se trata de renovados desafíos que requieren del acompañamiento de la cooperación agrícola bajo una visión ambiental.

Lo primero que se impone es un cambio de actitud y de mentalidad y una incorporación permanente del tema ambiental en la cooperación. El financiamiento debe estar acorde con los ciclos y necesidades de estos proyectos

ambientalmente sanos y debe haber incentivos para un mejor uso del suelo. Los bancos deberían abrir cuentas verdes.

La cooperación también debe contribuir a evitar que la agricultura se base en la destrucción de recursos y para ello es necesario buscar una mayor formación y retribución de quienes trabajan en las actividades agrícolas. En general, las variaciones en los procesos productivos implican un cambio en la formación de profesionales.

Por otro lado, es conveniente conocer los potenciales impactos del fenómeno de cambio climático en la producción agrícola regional, así como atender otros temas como el aporte que la agricultura puede hacer en el manejo del agua, y el desarrollo de transgénicos. De lo cual se conoce bastante poco. Otro tema a discutir es el de la ganadería y el medio ambiente.

En definitiva, la cooperación agrícola y el medio ambiente, al igual que las nuevas tendencias de agricultura sostenible, tienen un largo camino conjunto que recorrer de cara a la realidad con que Centroamérica recibirá el nuevo milenio.

Temas del Comité de Comercio y Medio Ambiente de la OMC relacionados con producción agrícola.

- La relación entre las disposiciones del sistema multilateral de comercio y las medidas comerciales adoptadas con fines ambientales, con inclusión de las adoptadas en aplicación de acuerdos multilaterales sobre medio ambiente.
- La relación entre las políticas ambientales relacionadas con el comercio y las medidas ambientales que tengan efectos comerciales significativos, y las disposiciones del sistema multilateral de comercio.
- La relación de las disposiciones del sistema multilateral de comercio con las cargas e impuestos con fines ambientales, así como con las prescripciones aplicadas con fines ambientales a los productos, con inclusión de normas y reglamentos técnicos y prescripciones en materia de envase y embalaje, etiquetado y reciclado.
- Las disposiciones del sistema multilateral de comercio con respecto a la transparencia de las medidas comerciales utilizadas con fines ambientales y las medidas y prescripciones ambientales que tienen efectos comerciales significativos.

V- Centroamérica forestal

Gracias a su excelente ubicación geográfica y a su “clima forestal”, Centroamérica tiene ventajas comparativas naturales y un altísimo potencial de producción forestal en el mundo. Si no que lo digan los productores de madera certificada, que tienen ante sí un buen negocio en expansión.

Los productos forestales han tenido una expansión impresionante a nivel global y hoy día representan el 1% del PIB mundial. Y para la próxima década las expectativas son realmente buenas, pues se espera que el crecimiento del mercado forestal alcance al 5% de ese PIB.

Estas son buenas noticias para Centroamérica, cuya actividad productiva forestal apenas empieza a emerger con un potencial de crecimiento francamente esperanzador. Si aplicamos al bosque la teoría económica clásica, según la cual son los factores especializados y no los factores de producción los que determinan la productividad, vemos que en la región hay que desarrollar esa capacidad productiva. Estas y otras consideraciones fueron presentadas por Jorge Rodríguez, del PNUD, en su charla “Certificación forestal y sus repercusiones económicas; la experiencia de Centroamérica”.

Las ventajas naturales de Centroamérica

Para analizar la capacidad productiva forestal de la región, primero hay que tomar en cuenta el contexto y las condiciones que ésta ofrece. En Centroamérica encontramos tres elementos importantes: la característica de puente geográfico natural del istmo, la diversidad ecológica, y el potencial agrícola y forestal de toda el área. Efectivamente, la región es una base logística importante en el transporte de carga, dando origen o paso a muchos productos forestales hacia la Gran Cuenca del Caribe.

Como resultado de su ubicación y su clima forestal, Centroamérica tiene un alto potencial agrícola y forestal durante todo el año, con un amplio espectro de cultivos agrícolas y productos forestales. Esto le otorga una ventaja porque permite mayor producción con relativamente menor estacionalidad, en una variedad de productos que pueden ser dirigidos a distintos mercados. Todas estas condiciones favorables contribuyen a que la región sea atractiva para la inversión, la investigación y el desarrollo de la agroindustria y de la industria forestal.

En su estudio de competitividad de Centroamérica, el INCAE concluye que existen determinadas actividades económicas en las que la región tiene ventajas comparativas naturales. Entre éstas, pueden destacarse como muy prometedoras: la agroindustria y el procesamiento de alimentos, los productos forestales y sus derivados, los servicios de transporte y la logística de carga internacional, los servicios de educación y salud, los servicios energéticos y ambientales y el turismo basado en sus atractivos naturales, arqueológicos y culturales.

El comercio forestal centroamericano

A la fecha, todos los países centroamericanos son deficitarios en su balanza comercial de productos forestales primarios. Pero esto no es más que el reflejo de una contabilidad forestal errónea, señal también de que el mercado es joven y tiene aún que organizar sus cuentas dentro de la contabilidad nacional. El país más deficitario es Costa Rica, con un 30% del déficit regional, lo cual es lógico tomando en cuenta que es el país con el mayor porcentaje de producción forestal en el área.

La principal fuente de déficit es la importación de productos de papel y cartón, especialmente el cartón medio y corrugado que se utiliza para el empaque de exportación de banano y otras frutas. Al ser re-exportado en forma de cajas, este papel y cartón no se contabilizan como exportación, quedando como consumo aparente el total de la exportación e inflando así falsamente el déficit comercial forestal.

El negocio de la madera certificada

En Centroamérica existen 16 Unidades de Manejo Forestal (UMF) certificadas y una industria, de acuerdo con los informes del Proyecto de Certificación LAC/HFTE del International Resources Group Ltd. Esto, sin incluir una serie de empresas cuya aceptación está en trámite o en espera de firma del respectivo contrato. En

total, el área certificada en la región centroamericana es de 176.736 hectáreas.

De este total, el 87% corresponden a manejo de bosque natural y el 13% restante a plantaciones forestales. En la actualidad, prácticamente el 100% del área certificada en plantaciones forestales se localiza en Costa Rica. Pero la tendencia apunta a incrementar el número de UMF en el resto de la región, principalmente en la selva Maya y en Honduras. También Nicaragua se presenta con un gran potencial para incorporar algunas UMF en el sistema de certificación forestal.

Las dos especies principales en los proyectos certificados en Guatemala, Belice, Honduras y parte de México son la caoba (*Swietenia macrophylla*) y el cedro (*Cedrela odorata*). Existe también una lista de especies comerciales que se hace necesario introducir al mercado de la madera como la melina, la teca, el pilón, la botarrama, el roble coral y otras especies de bosque natural y de plantación.

Cabe destacar el procesamiento que algunas industrias o grupos están realizando en la región, dando valor agregado a los productos certificados. Por ejemplo, Ston Forestal produce astilla de madera y las exporta a Estados Unidos; además vende trozas a varias empresas locales que utilizan la madera para la fabricación de lápices y tarimas, al igual que ofrece madera de alta calidad para la industria mueblera.

Flor y Fauna, por su parte, produce muebles de teca para la exportación, mientras que FUNDECOR empezará a ofrecer en poco tiempo madera en troza de pilón, botarrama, roble coral y melina. Su producción inicial será de aproximadamente 6.000 metros cúbicos al año y se espera para el año 2010 estar produciendo 30.000 metros cúbicos anuales de madera.

Se estima que cuando las plantaciones forestales certificadas estén en plena producción, el volumen anual será de aproximadamente 901.020 metros cúbicos. De este volumen, un 88% corresponderá a Ston Forestal, un 5.6% a Flor y Fauna, un 3.3% a FUNDECOR y un 2.3% a Tropical American Tree Farm.

Los retos del mercado forestal

Los problemas del sector forestal de la región, que los hay y muchos, obedecen por lo general a causas estructurales. De ahí que la certificación forestal no brindará los resultados esperados si no se resuelven simultáneamente esas limitaciones. La mayoría de los problemas del mercado de productos certificados son idénticos a los problemas que presenta el mercado de la madera en general. Por ello, deben buscarse soluciones integrales y eso facilitará el ingreso a la certificación de muchas empresas dedicadas a la transformación de la madera.

Además, más que inhabilidad de los productores centroamericanos certificados para aprovechar los beneficios del mercado, hay que estar claros que los beneficios del mercado de la certificación están por desarrollarse y aún son limitados. Las dificultades existen también para los productores certificados europeos, norteamericanos, australianos y de otras partes del mundo.

No se deben entender mal las señales del mercado. La certificación no asegura un incremento en el precio, sino una permanencia en el mercado, pues en adelante habrá cada vez más exigencias de certificación. De ahí la importancia de que el sector maderero abra los ojos y entre en el proceso de certificación. Al mismo tiempo, será necesario atacar el problema de la corta ilegal en la región, que constituye un problema serio y con el cual es difícil competir, pues es más barato producir sin regulaciones.

Lo trascendental en este tema es que lo difícil no parece ser el manejo de los productos forestales, sino su comercialización. Y es que no existe una cultura de certificación. El consumidor aún no busca muebles de madera certificada.

No se debe ver al bosque como elemento que obstaculiza el desarrollo, sino como proveedor de servicios: agua, aire y salud.

Sector productivo forestal reclama espacio y apoyo

Por Edgar Salazar
Presidente Cámara de Empresarios Forestales de Centroamérica

Los empresarios forestales de Centroamérica estamos interesados en participar y que nos den espacio en el proceso de definición de las políticas comerciales y ambientales de la región, así como en las estrategias para la captación de mercados, especialmente en lo referente a nuestro sector.

El sector privado requiere que se le de participación y el sector público debe entender que debe dar ese espacio al sector privado. Lamentablemente, hay un celo entre sectores. Por lo general, tanto los gobiernos como los proyectos de cooperación organizan reuniones y foros a los que no se invita al sector privado. La pregunta es si vamos a seguir haciendo lo mismo: no invitar ni involucrar al sector privado en las reuniones, talleres y mesas que organizan el sector público y la cooperación internacional.

Los pequeños y medianos productores necesitamos apoyo para comercialización. En el sector forestal centroamericano estamos preocupados por el Tratado de Libre Comercio con Chile, pues el arancel del 10% a la importación de madera desaparecería.

También creemos que debe darse un proceso integrado y organizado para el crecimiento de nuestro sector. Tenemos una excelente ubicación geográfica en Centroamérica para producción maderera, fijación de carbono y turismo, pero no estamos organizados ni coordinando para sacar provecho de estos potenciales y bajar los índices de pobreza. Si no actuamos, va a ser difícil detener el avance de la frontera agrícola y el deterioro ambiental.

Nosotros no eludimos nuestra responsabilidad. Estamos conscientes de que los mismos productores, el mismo sector privado, deberíamos tomar el reto de mejorar los parámetros y códigos para gestión ambiental.

Por nuestra parte, proponemos la creación de un "Tribunal de Honor", para sancionar a quien no cumpla con los estándares ambientales. Porque, aunque hay signos de cambio, mucha parte de la sociedad no está acompañando ni acuerpando este cambio. La denuncia, para algunos, es el único factor de cambio; pero, en nuestra opinión, sólo el trabajo coordinado de los sectores productivo, público y ambiental dará el rendimiento que Centroamérica necesita.

Proyectos forestales certificados en Centroamérica

PAIS	PROYECTO	HECTAREAS	ACTIVIDAD
GUATEMALA	Sociedad de Impulsores Suchitecos	12.217	Bosque natural
GUATEMALA	Cooperativa Bethel	2.700	Bosque natural
GUATEMALA	Cooperativa Técnica Agropecuaria	2.500	Bosque natural
HONDURAS	COATLAHL. Comunidades Forestales	11.989	Bosque nativo
HONDURAS	Proyecto Bosque Latifoliado	6.008	Bosque nativo
HONDURAS	Copen y Paya. Comunidades Forestales	6.000	Bosque natural
HONDURAS	Victorian Reproductions. Privado		Fábrica de muebles
BELICE	Programa para Belice	95.800	Bosque natural
COSTA RICA	PORTICO. Privado	3.946	Bosque natural
COSTA RICA	Fundación TUVA. ONG conservacionista	500	Bosque natural
COSTA RICA	FUNDECOR. ONG	14.929	Bosque natural, plantación
COSTA RICA	Forestales Internacionales B.V. Privado	300	Bosque natural
COSTA RICA	Flor y Fauna. Privado	2.788	Plantación de teca
COSTA RICA	Tropical American Tree Farms. Privado	2.629	Plantación de teca
COSTA RICA	Ston Forestal	14.326	Plantación de melina
COSTA RICA	Asociación San Migueleña de Conservación	81	Plantación
PANAMA	Futuro Forestal S.A. Privado	23	Plantación
TOTAL	17 proyectos	176.736	

VI- Servicios ambientales, la nueva era



Foto: Francisco Pizarro

Todos los habitantes del planeta, aún sin saberlo, somos consumidores de servicios ambientales. Porque los ecosistemas dan a la humanidad mucho más que materias primas: protegen el agua y la biodiversidad, absorben los gases de efecto invernadero y aportan belleza escénica para el turismo. Estos son los llamados servicios ambientales de que todos gozamos y que definitivamente tienen un costo, aunque en la actualidad casi nadie los paga. ¿Y por qué? Pues porque el concepto de servicio ambiental es bastante reciente y apenas se está estructurando su oferta, su demanda y los respectivos mecanismos de pago.

En realidad, los seres humanos estábamos muy acostumbrados a que los recursos naturales estaban allí y que podíamos “servirnos” de sus bienes y servicios sin límites, sin costo alguno y sin dar absolutamente nada a cambio. Pero las cosas cambiaron cuando el movimiento ambientalista dio el campanazo respecto a la pérdida y deterioro acelerados de los recursos sin que nadie se estuviese preocupando por reponerlos. Entonces se vio que los recursos naturales no sólo son finitos, sino que tienen un costo de reposición y que además brindan servicios perfectamente “cobrables”.

Es aquí donde entran en juego los economistas ambientales y plantean un principio de mercado básico: los bienes y servicios ambientales tienen un determinado costo de producción, y tanto quienes los explotan con fines económicos como quienes los consumen deben pagar ese costo. ¿Cuánto le cuesta al bosque producir el agua? ¿Cuánto le cuesta al dueño del bosque mantenerlo como tal? ...y así empezaron a formularse una serie de preguntas respecto a los costos y beneficios del recurso natural.

Parece justo que las personas paguemos el precio real por el agua

que consumimos. Y a nivel macro, es pertinente que si un país industrializado contamina con gases de efecto invernadero pague a aquellos países cuyo bosque está absorbiendo esos gases y limpiando la atmósfera.

También es fundamental señalar que los servicios ambientales no son como cualquier otro servicio común. Su importancia va más allá de lo económico: de su existencia depende la supervivencia del ecosistema planetario y de todos sus habitantes juntos.

De allí que cada vez más instancias reconocen la importancia de los servicios ambientales, tal y como lo destacó Nelson Cuéllar, de la ONG PRISMA, al presentar el tema “Comercio de servicios ambientales globales y desarrollo sostenible en Centroamérica”.

Precisamente, esta región es una de las que más potencial ofrece en la producción de servicios ambientales, por la riqueza y diversidad de recursos naturales con que cuenta. Debe definir, eso sí, con qué reglas de juego va a impulsar esta actividad productiva.

Centroamérica como productora de servicios ambientales

En efecto, los servicios ambientales se ven cada vez más como una de las opciones fuertes para el nuevo milenio en Centroamérica. Hemos señalado ya algunas de las actividades que ofrecen servicios ambientales y más adelante mencionaremos otras. Tal es el caso de los bosques, las plantaciones forestales y las áreas protegidas, que ofrecen servicios ambientales por excelencia, pues no sólo actúan como sumideros de carbono o gases de efecto invernadero, sino que

Centroamérica entrará al nuevo milenio del brazo de los servicios ambientales, pues la región es productora privilegiada de este tipo de servicios y con un potencial enorme. Pero surgen aquí varias preguntas críticas: quién producirá oficialmente estos servicios, quién los comprará, y quién y cómo los va a pagar?

Combustibles y reforestación en Costa Rica

Un buen mecanismo de pago por servicios ambientales es el que se ha establecido en Costa Rica, con cargo a los ingresos por el impuesto a los combustibles. Un 5% del impuesto se asigna para manejo ambiental y para reparación de caminos (en partes iguales). Con estos fondos, el país manejó 7 mil hectáreas y reforestó otras 14 mil durante 1998. Esto ayudó enormemente a incrementar la cobertura forestal del país, que pasó de 30.4% del territorio nacional en 1997 a 40.1% en 1998.

Reconocimiento mundial a la importancia de los Servicios Ambientales

El reconocimiento de la importancia de los servicios ambientales aún no se da como debería. No obstante, varias iniciativas e instancias ya la reconocen:

- Cumbre de la Tierra -Convención de Cambio Climático, Diversidad Biológica y Principios Forestales.
- Mecanismos financieros de apoyo a la gestión ambiental (GEF, FOCADES, otros).
- Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAB-CCAP, Corredor Biológico Mesoamericano).
- Protocolo de Kyoto, actividades de Implementación Conjunta y Mecanismo de Desarrollo Limpio.

Nelson Cuéllar
PRISMA

protegen la biodiversidad, el agua y los suelos.

Otros ejemplos de servicios ambientales en Centroamérica son los que ofrecen algunas actividades agroforestales, como el café con sombra, la agricultura orgánica - que ayuda a mantener la riqueza de los suelos-, y las plantaciones de cacao y banano con sombra, entre otras alternativas. Estas son apenas algunas muestras de un mercado aún incipiente. De ahí que las expectativas sobre el potencial que puede desarrollarse sean suficiente motivo para disparar la mente y plantearse cantidad de interrogantes y posibilidades.

¿Es factible un consorcio de servicios ambientales en Centroamérica? ¿Qué potencial tienen estos servicios en la región? ¿Qué potencial tienen el sector agropecuario y forestal como proveedores de estos

servicios? ¿Cuáles son los mecanismos de pago por servicios ambientales que hay que definir? Estas preguntas aún no tienen respuestas acabadas, pero su discusión empieza a ebullición en la región.

Lo primero que se considera es la necesidad de establecer políticas de impulso a la producción de servicios ambientales y fortalecer los convenios ambientales multilaterales que los favorecen.

Paralelamente, es indispensable conocer el potencial ambiental de cada país. En El Salvador, por ejemplo, está en proceso el estudio para determinar el potencial de fijación de carbono, como parte del Convenio de Cambio Climático.

Pero sin duda, uno de los mayores retos en este campo es definir estrategias para el pago de servicios ambientales. El

sobrepago al café con etiquetado ecológico, el impuesto a los hidrocarburos y los Certificados Transables de Emisión (CTOEs) son algunos de los mecanismos financieros que se están aplicando en la región.

Protocolo de Kyoto: un aliado

El Protocolo de Kyoto sobre la Convención de Cambio Climático, puede dar lugar a la venta de servicios ambientales, aunque hay procesos de venta que aún no están pasando por esa discusión.

Este Protocolo estableció metas de reducción de emisiones para los países desarrollados y definió tres mecanismos de cumplimiento, entre ellos la Implementación Conjunta y el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL).

Ejemplos concretos de servicios ambientales

Protección de recursos hídricos en Panamá
El 3% de los ingresos tributarios se usa para conservación del agua. Los mecanismos de pago son asignaciones a municipios con fuentes abastecedoras de agua.

Absorción de gases de efecto invernadero en Costa Rica
Pago a productores forestales y agroforestales y áreas de conservación. Los mecanismos de pago son actividades de implementación conjunta un tercio del impuesto al combustible.

Protección de biodiversidad en Costa Rica
Generación de ingresos por bioprospección (convenio INBIO y Merck). Los mecanismos de pago son asignaciones destinadas al mantenimiento de áreas de conservación, a través de ingresos por bioprospección.

Belleza escénica en España
Pago a productores de caña de azúcar por sus valores estéticos y culturales en la Vega de Motril-Salobrena. Los mecanismos de pago son los cultivos económicos a productores, para sostenibilidad del paisaje.



Foto: Juan Bravo

Proyectos de Costa Rica reportados como sumideros de carbono

Proyecto	Miles de TmCO ₂
ECOLAND	1.313
BIODIVERSIFIX	18.480
CARFIX	21.777
KLINKI	7.216
Cuenca Virilla	231
Tierras Morenas	119
Plantas Eólicas	223
Aeroenergía	36
Doña Julia	211

Mediante el MDL, los países industrializados tienen la oportunidad de financiar proyectos de reducción de emisiones en los países en desarrollo, acreditándose las reducciones (a costos menores). Las reducciones comenzarán a descontarse a partir del año 2001. Sin embargo, existe una fase piloto de actividades implementadas conjuntamente y esta oportunidad ha sido aprovechada por Costa Rica. Es importante definir el concepto de MDL que va a tener Centroamérica, dependiendo de su realidad.

La absorción de gases de efecto invernadero en Costa Rica

La iniciativa de "Pago por reducción/absorción de gases de efecto invernadero en Costa Rica" ha sido una de las primeras experiencias de pago por servicios ambientales en Centroamérica. Además, esta experiencia, fundamentada en los bosques y áreas naturales del país, ha permitido detener la deforestación. Hoy el 25% del territorio son áreas de conservación y las áreas boscosas tienen relevancia económica.

Hasta junio de 1998, Costa Rica había reportado nueve proyectos sumidero al Secretariado de la Convención Marco de Cambio Climático, cinco de ellos son forestales y cuatro de energías renovables, en la fase piloto de implementación conjunta. Estos proyectos son: ECOLAND, BIODIVERSIFIX, CARFIX, KLINKI, Cuenca del Virilla, Tierras Morenas, Plantas Eólicas, Aeroenergía y Doña Julia.

De cara al MDL, Costa Rica ha creado una figura financiera; los Certificados Transables de Emisión (CTOEs) que representan una cantidad específica de reducción de emisiones de efecto invernadero. El precio por tonelada de carbono equivale a US\$10.

Respecto a esta experiencia, la regulación de los mecanismos incluidos en el protocolo de Kyoto aún están en discusión. Por otra parte, el interés de los países desarrollados por esta fase piloto decayó, ya que hay varias controversias, entre las cuales resaltan la inclusión o no de las áreas boscosas como sumideros de carbono y los escenarios base.

Las lecciones de Costa Rica

De la experiencia costarricense en servicios ambientales, cuyo proceso lleva ya unos veinte años, se desprenden una serie de lecciones que merecen destacarse.

La primera es la importancia de una institucionalidad que reconoce e internaliza los beneficios ambientales y establece su retribución tanto a nivel local como global. Este marco institucional incluye la legislación y los incentivos forestales con que cuenta el país; entre ellos tres leyes forestales (1979, 1986 y 1996) y tres generaciones de incentivos forestales que incluyen el pago por servicios ambientales y un mecanismo de financiamiento.

Hay un cúmulo de instituciones de apoyo al sector forestal, entre las que cuentan el Sistema Nacional de Certificación

Forestal para el Manejo de Bosques, la Oficina Nacional Forestal, INBio, FONAFIFO, OCIC, MINAE, organizaciones de productores, universidades, centros de investigación y ONG.

Una segunda lección destacable en Costa Rica es la importancia de un marco estratégico de políticas a nivel nacional, en el cual se reconoce la importancia de los servicios ambientales y la necesidad de sostenibilidad. En efecto, hay un relativo reconocimiento del capital natural como factor crítico para sectores económicos clave (forestal, turismo, energía eléctrica y agua), que constituye un punto de articulación inicial entre las políticas y los incentivos.

Otra lección clave es el potencial de la operativización de mecanismos financieros, internos y externos, para la sostenibilidad de servicios ambientales.

Y una última lección a tomar en cuenta en Costa Rica es que, a pesar de que la venta de servicios ambientales -como sumideros de carbono- tiene el potencial de movilizar recursos financieros considerables, falta profundizar sobre las implicaciones distributivas a nivel interno.

Cafetales y servicios ambientales en El Salvador

Si bien ha disminuido su contribución al PIB, la actividad cafetalera salvadoreña aún es importante para la generación de divisas,

de empleo y de ingresos rurales. En ausencia de bosques, los cafetales de sombra están proveyendo servicios ambientales importantes -aunque insuficientes, dada la degradación ambiental del país-.

Existen esfuerzos recientes vinculados al "pago" por servicios ambientales que proporcionan los cafetales de sombra. Cabe mencionar aquí dos iniciativas: Café Amigable con la Biodiversidad y Cafetales de Sombra como Sumideros de Carbono.

Desde el punto de vista ambiental, estas iniciativas son importantes para El Salvador, pues el país enfrenta una deforestación generalizada, con apenas un 2% de bosque natural y laderas deforestadas. Si consideramos que el 10% del territorio salvadoreño son cafetales de sombra, es evidente que trabajar en ellos constituye una buena opción. Desde el punto de vista económico también es fundamental impulsar iniciativas novedosas, dada la crisis del agro y de los medios de vida en general por que atraviesa el país.

El proyecto Café Amigable es financiado por el GEF en el marco del Corredor Biológico Mesoamericano, dado el potencial ambiental de los cafetales para ampliar y conectar áreas de conservación del corredor y la escasez de áreas naturales en El Salvador.

Con este proyecto, el GEF busca acumular experiencias para replicarlas o extenderlas en el marco del CBM. A nivel nacional, se trata de la búsqueda de esquemas que permitan incrementar las áreas cafetaleras, contribuir a la conservación de la biodiversidad, e identificar esquemas de incentivos para la reconversión del cultivo del café.

Desafíos en El Salvador

La venta de servicios ambientales, sin embargo, enfrenta una serie de desafíos en El Salvador. Lo primero que se requiere es visualizar las potencialidades derivadas del eventual comercio de servicios ambientales asociados al uso sostenible de biodiversidad y captura de carbono.

Lo segundo es la necesidad de avanzar hacia un marco estratégico de políticas, que considere la reactivación del agro y el alivio a la pobreza, con el potencial derivado de la

venta de servicios ambientales. Actualmente existen algunos intentos en el país por avanzar hacia la definición de políticas ambientales y sectoriales (política forestal, política hídrica, política agropecuaria) que comienzan a enfocar la relevancia de los servicios ambientales y la necesidad de pagar por ellos.

Un tercer desafío para los salvadoreños es fortalecer el marco institucional de una gestión ambiental estratégica que vincule -entre otras- la sostenibilidad en la provisión de servicios necesarios para el desarrollo interno, el enfrentamiento de la pobreza rural, y la necesidad de revegetar áreas ambientalmente críticas para el país.

En este sentido, es positivo el proceso de redefinición y reconstrucción de la institucionalidad forestal y ambiental que se está dando en El Salvador. También hay una propuesta de reforma forestal, pues la Ley Forestal de 1973 adolece de incentivos y está basada en mecanismos punitivos para frenar la deforestación.

Por otro lado, además de servicios ambientales, El Salvador también debería entrar en la línea de agroindustria con tecnologías limpias, porque la forma tradicional de producir, distribuir y consumir se ve que no es sostenible. Más aún, el desarrollo sostenible de este país no debe centrarse en el sector agrícola sino en toda la matriz de producción.

Sello ECO-OK atrae mercado japonés para el café salvadoreño

El sello ECO-OK es un mecanismo de certificación para el café que se produce amigablemente con el medio ambiente. Este sello lo están implementando en El Salvador la organización SalvaNATURA y la Fundación Interamericana de Investigación Tropical.

En abril de 1999 se certificaron dos primeras fincas de café con sombra -Los Pirineos y Cooperativa Las Quebradas-, ubicadas en Santiago de María y Talnique, respectivamente. Estas fincas cumplieron los estrictos estándares de producción eco-amable establecidos por la Red de Agricultura Conservacionista, a la cual pertenecen SalvaNATURA y FIIT.

Juan Marco Alvarez, de SalvaNATURA El Salvador, explicó que para otorgar el sello ECO-OK se deben cumplir los siguientes

principios: protección de ecosistemas; conservación de vida silvestre, agua y suelos; limitar el uso de agroquímicos; manejo de desechos; trato adecuado a los empleados; buenas relaciones con las comunidades vecinas; y planificación y monitoreo ambiental. Estos criterios para café fueron desarrollados en Guatemala, a lo largo de seis años, y en El Salvador se realizó un taller para adaptarlos a la realidad de este país.

Gracias al prestigio y garantía del sello ECO-OK, las producciones de las dos fincas salvadoreñas certificadas fueron adquiridas en el mercado japonés a un precio superior al establecido para la producción de café convencional, como un premio por haber utilizado un proceso amigable con la biodiversidad y el medio ambiente. El tostador japonés pagó un sobreprecio de \$15 de premio por quintal oro.

Pero además de conquistar nuevos nichos de mercado, el café certificado con ECO-OK recibiría otros beneficios, como la devolución del 6% del valor libre a bordo o valor FOB (Free on Board) que reconoce la Ley de Reactivación de las Exportaciones.

Se espera que los logros alcanzados en las dos fincas mencionadas se conviertan en modelos para el resto de cafetaleros salvadoreños que participen en el proyecto "Café y Biodiversidad", que coordina PROCAFE y financia el Banco Mundial. SalvaNATURA es la encargada de la certificación de café dentro de dicho proyecto.

En adelante, es previsible que más caficultores se sumen a esta modalidad amigable de producción, pues de las 16.000 hectáreas cultivadas en El Salvador con café de sombra, sólo el 50% están certificadas con el sello ECO-OK.

En definitiva, mediante la certificación con el sello ECO-OK, SalvaNATURA pretende que los caficultores salvadoreños provean un café de calidad, que cumpla con normas ambientales y socialmente responsables, y que esté destinado a consumidores internacionales que aprecian los productos eco-amables.

Oportunidades y problemas para los servicios ambientales

Uno de los grupos de trabajo del Foro Regional sobre Comercio y Medio Ambiente,

celebrado en San Salvador, discutió acerca de los mitos y realidades de los servicios ambientales en Centroamérica.

Sus conclusiones fueron que la región se encuentra ante una serie de oportunidades que vale la pena aprovechar, e identificaron cinco categorías en las que es posible trabajar (ver recuadro adjunto).

No obstante, también señalaron las debilidades que se deben superar, empezando por el desconocimiento que existe respecto a una serie de temas: el inventario de recursos, el valor de estos recursos naturales como servicio ambiental, y los distintos tratados y convenios (de OMC, Cambio Climático, Kyoto), entre otros.

Igualmente se indicaron como debilidades la falta de presencia regional en las negociaciones comerciales con conocimiento del tema y en bloque; la desarticulación y descoordinación entre las instituciones; la rotación constante de personal en las instituciones; la falta de capacitación en técnicas de valorización del sector ambiental; la carencia de una infraestructura de apoyo y logística para trabajar en este campo; y el desconocimiento de nuestros propios intereses para incorporarlos en los foros de negociación internacional.

Utilizando como referencia el caso de Costa Rica, Alberto Chinchilla de la Coordinadora Indígena y Campesina de Agroforestería Comunitaria Centroamericana (CICAFOC), mencionó algunas condiciones necesarias para que la producción y venta de servicios ambientales sea exitosa. Entre ellas, reducir trabas burocráticas, más transparencia en el proceso y la participación de indígenas y campesinos. Añadió la necesidad de crear una Oficina de Implementación Conjunta Regional en la que participen los indígenas y campesinos; que haya una distribución equitativa en la que los pequeños productores tengan acceso real; que, además de la conservación y reforestación, se reconozca el aporte de los sistemas agroforestales y agroecológicos; y que los campesinos que no tienen escritura, tengan acceso a esos recursos. Lo anterior contribuiría a reducir

la agricultura migratoria, la colonización descontrolada y a desactivar el despale en la región.

Por eso, el grupo destacó la necesidad de fortalecer varias condiciones regionales que son indispensables para una buena negociación. Las principales son elevar el nivel de conocimiento, crear un marco institucional-legal que promueva los servicios ambientales, crear un mercado regional, definir mecanismos de pago, así como estandarizar los sistemas de certificación y los derechos de propiedad intelectual.

En el plano del comercio mundial, también hay que mejorar las condiciones de acceso de Centroamérica al mercado internacional, contando con información sobre el mercado y con transparencia en las negociaciones. También ayudará el reglamentar la Convención Mundial de Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto, así como estandarizar los mecanismos de certificación.

Potencial para la nueva era

En resumen, no cabe duda que el comercio de servicios ambientales, como los asociados a biodiversidad y mitigación de gases de efecto invernadero, constituye un potencial para movilizar flujos financieros desde países industrializados hacia los países en desarrollo. También constituye una oportunidad para el financiamiento de la oferta sostenible de servicios ambientales claves tanto a nivel local como global.

No obstante, el aprovechamiento de ese potencial supone la existencia de un marco institucional capaz de articular simultáneamente la dimensión ambiental, económica y social. También requiere abrir espacios de discusión e interlocución para avanzar hacia la participación proactiva en los ámbitos de las negociaciones ambientales y comerciales.

Vale la pena que Centroamérica realice un esfuerzo diplomático y presente una oferta novedosa al mundo. Se calcula que el potencial de fijación de carbono en la región es de 56 millones de toneladas métricas al año (ver cuadro adjunto). Si se logra vender a \$10 cada tonelada, los ingresos serían de \$560 millones anuales. Con estos recursos se podría incluso crear un Fondo Regional

de Implementación Conjunta para el año 2000. Este fondo debería implementarse bajo la coordinación de CCAD y la participación del BCIE. Más aún, si se ofrece este potencial como un paquete regional a ese precio, Centroamérica podría competir ante países como Brasil.

Es fundamental entender desde ya que los servicios ambientales no son un asunto de cooperación Norte-Sur, sino de comercio...de negocio.

Oportunidades para los servicios ambientales en Centroamérica - cinco categorías -

I- Infraestructura natural con un clima que propicia el mercado de servicios ambientales:

- Sumideros de carbono
- Reforestación
- Turismo ecológico
- Bioprospección

II- Producción amigable con el medio ambiente

- Ofrece nuevos nichos de mercado (Europa-Japón-USA)
- Aplica nuevas tecnologías limpias que mejoran la competitividad

III- Crear mecanismos de pago internos:

- Mecanismos propios como el canje de deuda externa, los CTO's, las Acciones de Implementación Conjunta y otros.
- Incorporar el costo de reposición de los recursos naturales (valor del agua, por ejemplo)

IV- Marco que promueva e incentive la participación de sectores público y privado

- Crear oferta ambiental
- Crear reglas claras del juego (leyes, normas y marco estratégico)
- Darle participación a la inversión extranjera

VII- La agenda centroamericana de comercio y ambiente para el nuevo milenio

Centromérica perderá grandes oportunidades si no prepara ya su agenda regional de comercio y ambiente, para participar agresivamente en las negociaciones internacionales bajo el liderazgo del sector productivo. En esta tarea, no hay tiempo que perder...

Los países centroamericanos no pueden ir solos a la negociación internacional. La mejor manera de hacerse escuchar y lograr peso en este contexto es yendo en bloque. Eso está claro. Pero tampoco ganarán mucho yendo juntos si no llevan bajo el brazo una agenda clara y legitimada sobre comercio y medio ambiente.

De ahí el gran clamor del grupo de especialistas, empresarios y representantes de ONG reunidos en San Salvador en julio de 1999, que unieron sus voces en una gran petición: es urgente preparar la agenda regional de comercio y medio ambiente, ya, sin más demora.

Con este objetivo superior en mente, los y las participantes del Foro perfilaron la visión, los componentes, las claves, las condiciones y las características que debería tener esta agenda, tomando en cuenta las actuales tendencias globales y regionales. También recomendaron los pasos que deberían seguirse para elaborarla y para hacerla operativa, así como los actores que deben estar involucrados y el rol de cada uno.

Agenda con visión

Es fundamental seguir un norte conceptual con criterios superiores para elaborar lo concreto de la agenda regional de comercio y medio ambiente.

La opinión es que esa referencia conceptual y estratégica la ofrece la

Alianza Centroamericana de Desarrollo Sostenible (ALIDES) suscrita por los gobiernos del área.

Otro aspecto de fondo que debe considerarse es el de incorporar la variable ambiental a la agenda comercial, pero aislando el concepto de medio ambiente del de proteccionismo. Antes bien, es conveniente eliminar las distorsiones al mercado y profundizar el proceso de desmantelamiento de la protección agrícola.

Por otro lado, es aconsejable iniciar la discusión para incorporar la variable social en las agendas regionales de comercio; al igual que se debe buscar la vinculación entre los distintos acuerdos ambientales y la discusión formal del comercio.

El propósito fundamental de este esfuerzo es la búsqueda del bienestar económico, social y ambiental para los habitantes de la región.

Las megatendencias

Por supuesto, una buena agenda no se puede elaborar sin tomar en consideración las grandes tendencias globales y regionales a que se enfrentan los países centroamericanos.

Desde el punto de vista comercial, se pueden mencionar varias megatendencias: el mayor impacto de lo global en lo regional, el acceso a mercados bajo condiciones más estrictas, la creación de nuevos mercados, la aparición de nuevos actores y empresas transnacionales, así como el proceso de liberalización y de orientación hacia los servicios.

También cabe señalar el dominio de lo económico sobre lo político, la apropiación que se está dando de los recursos biogenéticos y la especialización de los países a nivel productivo agrícola.

Se trata de tendencias ante las cuales Centroamérica no sólo debe tomar

posición sino acción, para sacar el mejor provecho de ellas. “Es nuestra responsabilidad como países y como región prepararnos y no dejarnos comer. Somos nosotros los que debemos defender nuestros intereses”, señaló atinadamente Carlos Murillo, de la Universidad Nacional (Costa Rica).

Esto nos lleva a plantearnos una pregunta importante: ¿Cuáles son los intereses de Centroamérica en materia de comercio y ambiente?

Intereses y prioridades de Centroamérica

Sin pretender que sea una versión acabada -pues esta es materia que se definirá al elaborar la agenda regional-, los participantes en el Foro de San Salvador vislumbraron cinco puntos que consideran pueden ser los intereses de Centroamérica frente a la dinámica de comercio y medio ambiente:

1. Preparar a los negociadores y legitimar las posiciones.
2. Abordar el tema de bioseguridad.
3. Armonizar los estándares ambientales.
4. Establecer posiciones regionales (integración).
5. Articular esas posiciones con la agenda a nivel continental y global.

Igualmente, señalaron cuatro áreas prioritarias de trabajo en materia de comercio y ambiente. La primera tiene que ver con la información. Se estima indispensable contar con información actualizada y oportuna respecto a la discusión mundial sobre comercio y medio ambiente, en un lenguaje que pueda ser asimilado por todo el público y con mecanismos de difusión adecuados.

“Hemos cometido un error. Si la gente no está informada en un lenguaje adecuado, no participa, no está educada. Todos los procesos que queremos desarrollar requieren información”, recalcó Mauricio Castro, Director Ambiental del SICA. Similar criterio expresó Carlos Murillo, quien citó una encuesta realizada en Costa Rica por UCCAEP en 1997, según la cual apenas un 7% del sector empresarial conocía lo que es el ALCA.

La segunda prioridad señalada es la participación responsable de los gobiernos en la discusión sobre comercio y medio ambiente, en todos los niveles y dando participación a otros sectores interesados.

La tercera es armonizar los estándares ambientales y los instrumentos de pago para los servicios ambientales, así como desarrollar un mercado de servicios de apoyo en torno a esta actividad.

Y como cuarta prioridad se indicó la necesidad de trabajar en el cambio de paradigmas en todos los niveles, que implica un cambio de mentalidad, un abandono de las prácticas inconvenientes y un impulso a las alternativas del nuevo milenio.

Temas específicos para la agenda

Con el propósito de contribuir con ideas concretas en el proceso de elaboración de la agenda regional de comercio y medio ambiente, los asistentes al Foro de San Salvador puntualizaron una

serie de acciones necesarias en tres áreas de trabajo: servicios ambientales, empresa y gestión ambiental, y producción agropecuaria.

Claves de la agenda

Elaborado con base en las recomendaciones del grupo de alto nivel reunido en San Salvador en julio de 1999 (véase la lista de participantes)

- Foro regional de comercio y medio ambiente que conduzca el proceso
- Liderazgo del sector productivo
- Acercamiento de las partes y generación de un clima de confianza
- Acercamiento e intercambio dentro del mismo gobierno
- Preparar un equipo negociador (antes del 2003) y mantenerlo en el tiempo
- Dominio del tema e indentificación de las tendencias actuales
- Participación efectiva de la sociedad civil, con enfoque de género y reforzando también el papel de la mujer
- Proceso ordenado y con tiempo
- Delimitar y dividir inteligentemente el trabajo
- Montaje de una buena estrategia de información y comunicación

Cómo formular la agenda

Para generar una agenda propia regional en comercio y medio ambiente es preciso dos cosas. Primero, dominar el tema. Segundo, hacerlo dándose el tiempo prudente: dos o tres años, que bien se tienen antes del 2003 (cuando se negocie en la OMC) y del 2005 (cuando se negocie el ALCA).

Definitivamente es mejor hacerlo lento y bien. Por eso, se recomienda empezar un proceso ordenado y consistente de construcción de la agenda, lo cual implica sentar a la mesa a los diferentes sectores, acercarlos y generar un clima de confianza entre ellos. Se requiere, por ejemplo, consensuar el lenguaje, así como eliminar prejuicios o malos entendidos que puedan existir. En este sentido es importante que se entienda que el sector ambiental no es enemigo del sector productivo y que más bien, mucho del sector productivo depende de un uso adecuado de los recursos naturales.

También es necesario ser serios en el análisis y organizar la forma de ir avanzando con efectividad. Esto significa dividir inteligentemente el trabajo. El tema es amplio y complicado, por lo cual hay que promover la especialización de las instituciones en

Servicios ambientales	Empresa y gestión ambiental	Producción agropecuaria
<ul style="list-style-type: none"> • Acceder a nuevos nichos de mercado (Europa, Japón, EE.UU.) • Aplicación de nuevas tecnologías limpias que mejoren la competitividad • Crear oferta ambiental • Crear reglas claras del juego (normas, leyes y marco estratégico) • Darle participación a la inversión extranjera • Información de mercado • Desarrollar el principio de transparencia • Reglamentar la Convención Mundial de Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto • Estandarizar la certificación y normar los derechos de propiedad • Crear un marco institucional-legal (regional, nacional y de políticas) • Crear mercado regional para servicios ambientales • Establecer mecanismos regionales de pago 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar programas de formación y capacitación • Sensibilizar a propietarios y ejecutivos • Desarrollar servicios de apoyo • Crear sistemas de información y comunicación • Hacer estudios de valoración económica de bienes y servicios ambientales • Desarrollar el proceso de "benchmarking" (aprender de casos exitosos) • Elaborar agenda regional de comercio y medio ambiente para tomar la iniciativa • Desarrollar los siete principios de acción mencionados en el Foro de San Salvador (ver recuadro en pág. 46) • Promover la participación del sector privado, la sociedad civil y el sector académico • Iniciar nuevas acciones de incidencia (redes de presión y propuesta) 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio de paradigma (de mentalidad a todo nivel) • Investigación académica • Información • Capacidad de gestión de pequeños productores • Legislación • Ordenamiento territorial • Educación y Capacitación • Alianza entre grandes y pequeños productores • Reconstrucción con transformación • Información de mercados, de cambios y de experiencias • Acceso a recursos técnicos, laboratorios, investigación • Infraestructura • Capital y financiamiento • Acceso a conocimiento y tecnología • Concientización: cambio de actitud

diferentes aspectos; es poco probable que todos podamos manejar todos los temas con gran capacidad. Entre tanto, es evidente que no hay suficientes negociadores bien preparados en Centroamérica, como tampoco en aquellas representaciones diplomáticas clave para esta negociación. Lo mejor es que haya una alianza entre el sector privado, ONG's y la academia.

De vital importancia será el papel que juegue la sociedad civil en la definición de esta agenda. Es de esperar que la sociedad civil juegue un papel creciente y la OMC está ayudando a eso, pues se está abriendo a la sociedad civil y eso es un buen precedente. Pero es fundamental que la sociedad civil llegue a estas esferas con un buen manejo del tema y con propuestas bien articuladas.

Tras estas y otras consideraciones generales, el grupo reunido en San Salvador, delineó la estrategia básica que se puede seguir para construir la agenda regional y hacerla operativa. Sus recomendaciones se recogen en el recuadro adjunto.

Asimismo, se identificaron siete grandes ejes de acción que conviene seguir para que este proceso sea exitoso e integral. Estos ejes fueron esbozados por Mark Halle, Consultor en Políticas de la UICN-Suiza, quien los resume en la página siguiente.

Actores y roles

La amplia y comprometida participación de todos y cada uno de los sectores involucrados en la economía, el

comercio y el ambiente en Centroamérica, es imperativa para desarrollar un proceso realmente efectivo de agenda regional en este campo.

Para ello se requiere, eso sí, que los representantes que cada sector tengan el poder de decisión y el liderazgo necesarios para generar un proceso contundente.

Los participantes en el Foro de San Salvador identificaron los distintos actores que deben estar presentes y qué roles deben jugar (véase el recuadro adjunto).

En este contexto, será clave el papel que desempeñe el sector productivo. Se estima que este grupo debe ser el que encabece las acciones e impulse la adopción de una nueva agenda de comercio y ambiente en Centroamérica.

Líneas de acción

Corto Plazo

- Acercamiento entre el sector productivo y el ambiental
- Inventario e información sobre oferta actual y potencial
- Elaborar una agenda regional de comercio y medio ambiente
- Identificar nuevos nichos de mercado actuales y potenciales y explicitar sus requisitos
- Establecer un marco claro de normas y procedimientos
- Estandarizar normas y requisitos de certificación

Mediano Plazo

- Integración del sector privado y ambiental
- Incorporar políticas de ordenamiento territorial para regular el acceso a los recursos naturales

Largo Plazo

- Integración de una agenda regional unificada y concertada para negociar en bloque, con mayor equidad y beneficios ambientales.

Agenda centroamericana de comercio y medio ambiente

PRINCIPIOS DE ACCION

Por Mark Halle, UICN-Suiza

1) Legitimidad

Se debe abrir el proceso de debate con transparencia y rendimiento de cuentas. Actualmente hay una gran falta de legitimidad de las políticas ambientales en Centroamérica, pues el proceso que se ha seguido es vertical y casi sin concertación. Por otro lado, se puede tener un debate muy rico y creativo en las bases, pero todo eso no llega hasta los grupos de decisión nacional y regional.

2) Arreglos institucionales

Faltan foros de discusión y debate para escuchar y entender las distintas posiciones y llegar a acuerdos que harán legítimas las políticas y lecciones. En este campo, hay que desarrollar los siguientes aspectos:

- Foros de discusión y debate en que participen el sector público, el sector productivo y la sociedad civil.
- Fuerzas de tarea interministeriales, para mayor coherencia en las políticas.
- Servicio de preparación de negociadores. Esto es importante para que vayan con lineamientos claros y con información actualizada a las negociaciones.
- Grupo consistente de negociadores.
- Punto focal para comercio y medio ambiente en el Ministerio de Comercio Exterior y en el de Ambiente (es necesario, para comenzar, tender un puente entre ambos).

3) Información

Hay mucha información sobre comercio y ambiente, pero no está ordenada y la gente no sabe cómo acceder a ella. Entre la información disponible (en comercio y medio ambiente y de la OMC) figuran: colecciones de documentos, traducción de documentos clave, acceso y servicios de Internet, guías introductorias, boletines de información y eventos oportunistas o "Brown bags" (que se deben aprovechar para abordar el tema).

4) Redes

Son fundamentales para hacer cabildeo. Es conveniente empezar con las redes que existen, especialmente las redes de ONG con capacidad de cabildeo.

5) Investigación

Es necesario fortalecer la capacidad investigativa en la región y las agendas nacionales de investigación. Se debe poner énfasis en la "agenda positiva" de comercio y ambiente, así como en el impacto de las reglas de la OMC sobre la legislación ambiental nacional. También conviene considerar como asuntos prioritarios los estándares y el tema de bioseguridad.

En todo caso, hay que definir las prioridades e intereses de la región para investigar en esos temas. En esta tarea pueden ser de mucha utilidad las redes Norte-Sur de investigación de políticas, así como la red de desarrollo sostenible que ya tiene establecida el IIDS.

6) Desarrollo de capacidades

Para lograr este objetivo se recomiendan los siguientes puntos:

- Levantar el nivel general de entendimiento.
- Eventos basados en los acuerdos de la OMC, en la agenda de la OMC, o en productos de exportación clave.
- Eventos basados en las prioridades de Centroamérica.
- Eventos para grupos del sector privado.

7) Cooperación regional

Es importante aprovechar el potencial de cooperación que hay en la región para trabajar y discutir sobre el tema de comercio y ambiente. En este sentido es fundamental el papel de SICA-CCAD, y también la UICN puede colaborar ampliamente a través de una Comisión de Políticas.

En otras palabras, se considera clave para la estrategia incorporar a sectores que deciden en comercio y en economía y lograr que incluyan el tema en ambiental en la agenda comercial. En las negociaciones internacionales, nadie va a dar ningún espacio gratuitamente. Los espacios se toman y en este proceso es fundamental el sector privado. Las principales cámaras empresariales tienen ya un comité de ambiente y esta plataforma puede ser muy útil.

De ahí que sea fundamental generar conocimiento y acción del sector privado, porque es el que está presente en las decisiones. Conviene ser efectivos, sobre todo cuando se tienen tiempos precisos, pues los grupos deben estar preparados antes del 2003, para el caso de las negociaciones en OMC.

Afortunadamente, se ve una conducta positiva creciente de los empresarios frente a lo ambiental. Hay preocupación por las certificaciones, por los sellos ambientales y hay un conjunto de

acciones. Cabe, entonces, hacer un esfuerzo de monitoreo y de comunicación sobre la acción empresarial.

También el sector privado es clave para mantener a largo plazo esta agenda, pues generalmente para los gobiernos el largo plazo no es importante. Tienen que ser los sectores interesados que se mantienen en el tiempo, los que tomen la iniciativa. Por eso, es necesaria una alianza entre sector privado y ONG's, buscando reemplazar al antagonismo como medio de cambio social. Hay que hacer realidad el diálogo y buscar la cooperación en lugar de enfrentamiento.

El rol del SICA

Desde luego, un respaldo oficial fuerte y orientador es indispensable para llevar adelante un proceso regional de este tipo y traducirlo en políticas y acciones regionales y nacionales. En esta

tarea, se visualiza al Sistema de Integración Centroamericana -SICA-, como la instancia regional por excelencia que debe impulsar y potencializar la agenda regional de comercio y medio ambiente.

De hecho, el SICA está y va a seguir trabajando en este tema, a través de sus diversas instancias, pero especialmente mediante la nueva Dirección de Medio Ambiente. Igualmente, la CCAD tiene un proyecto sobre comercio y medio ambiente, el cual, precisamente, apoyó la realización del Foro Regional en San Salvador; Foro que se considera un paso clave para la construcción de la agenda centroamericana de comercio y ambiente.

Apoyo de la UICN

La UICN, por su parte, apoyará estrechamente al SICA y al resto de actores centroamericanos para el desarrollo de la agenda regional de comercio y medio ambiente. La participación activa de la Unión en la realización del Foro de San Salvador y en esta publicación, son contribuciones prácticas de la UICN, a través del área temática de Bosques y Areas Protegidas. Pero también la Unión está dispuesta a respaldar el proceso mediante sus distintos estamentos, desde sus distintas áreas de trabajo regionales y mundiales, sus comisiones y redes, su Comité Mesoamericano de Miembros y los Comités Nacionales de la UICN en Mesoamérica.

“El tema es complejo y estamos en pañales en la región. Es importante que nos hayamos dado cuenta de que lo que nos estamos jugando es el futuro de nuestras familias y de nuestros países”, dijo Enrique Lahmann, Director Regional de UICN-Mesoamérica, al recalcar la importancia del proceso que se inicia.

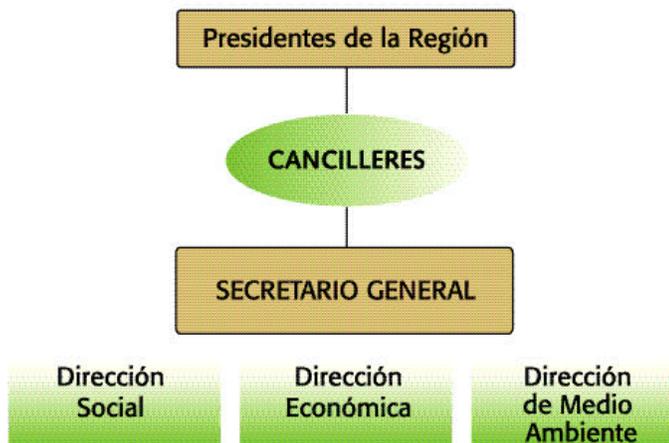
Reafirmó el compromiso formal de parte de la UICN para dar seguimiento a este trabajo, pero advirtió que la Unión no podrá hacerlo sola. “Debemos concretar alianzas para emprender una acción coordinada y que nos de resultados. El gran resultado debe ser, sin duda, la agenda regional concertada y unificada, para una mayor equidad social”, aseveró Lahmann.

Que se oiga nuestra voz

En definitiva, lo importante es que Centroamérica se pronuncie en conjunto para que haga escuchar su voz y defienda sus intereses en los foros de comercio internacional, especialmente ante la OMC, con una visión socio/ambiental.

Las instituciones organizadoras del Foro Regional de Comercio y Medio Ambiente en San Salvador y responsables de esta publicación, estamos dispuestas a trabajar arduamente para este cometido. Pero son los sectores que representan ustedes, estimados lectores y lectoras, los que tienen la palabra...

Estructura del SICA*



* Según acuerdo de Presidentes de Centroamérica en Cumbre de Panamá, julio de 1997.

Actores y roles

Sector público Áreas de economía, comercio, agricultura y medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Concertar y propiciar participación del sector productivo y ONG • Informar • Participación responsable • Rendir cuentas • Ser competitivo / redes
Sector productivo (sectorialmente)	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinarse, nacional y regionalmente • Comportamiento proactivo • Ser competitivo / redes
Sector financiero	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones adecuadas a las nuevas realidades ambientales • Competitividad / redes
Académico y ONG	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar cambios de paradigma • Investigación • Información • Soporte técnico • Cabildeo • Redes

Lista de participantes

Por nombre, entidad, teléfono y correo electrónico

Guatemala

Otoniel Aquino, CONAMA - (502) 440 79 39
Roberto Cáceres, CEMAT - (502) 364 04 19 unico@pronet.net.gt
María Damaris Chaves, PROARCA/CAPAS - (502) 331 33 73 damaris@gold.guate.net
Adrián Juárez, CCAD - (502) 440 79 39 - conama@rds.org.gt

Honduras

José Abarca, Fundación Vida - (504) 239 16 42 - fundvida@sdnhon.org.hn
Enrique Eduardo Arias, SERNA - (504) 237 57 25 - ssamb@sdnhon.org.hn
Danilo Dávila, Cooperativa COATLAHL - (504) 443 07 50 - fdelgatto@caribe.hn
Jenny Suazo, Consultora RUTA - (504) 232 21 14 - inprotec@hondudata.com

El Salvador

Orlando Altamirano, Construambiente - (503) 263 53 44 - altamir@es.com.sv
Juan Marco Alvarez, SalvaNATURA - (503) 263 11 - jmalvarez@saltel.net
Nelson Cuéllar, PRISMA - (503) 298 68 52 - prisma@es.com.sv
Martha Evelyn González, PRISMA - (503) 298 68 52 - prisma@es.com.sv
Alma Dinora Hernández, FOMICA - (503) 242 03 16 - ftazumal@es.com.sv
Violeta Lorde, MARN - (503) 260 89 00 - coopinter@marn.gov.sv
Mauricio Gerardo Majano, MARN - (503) 260 89 00 - politicas@marn.gov.sv
Roberto Mena, UES - (503) 225 77 55 - rmena@eco.ues.edu.sv
María Guadalupe Méndez, MARN - (503) 260 89 00 - coopinter@marn.gov.sv
Marta Eugenia Nuila, FOMICA - (503) 274 46 88 - martaenuila@hotmail.com
Mateo Antonio Rendón, FESACORA - (503) 298 69 89 - fsc@sol.gbm.net
Marian Rzepka, Proyecto CCAD/GTZ - (503) 289 61 31 - ccadgtz@es.com.sv
Francisco Angel Sorto, FUSADES - (503) 278 33 66 - fsorto@fusades.com.sv

Costa Rica

Vicky Cajiao, CEDARENA - (506) 283 70 80 - cedarena@sol.racsa.co.cr
Jorge Alberto Chinchilla, CICAFOC - (506) 225 25 67
Pascal Girot, UICN/CEESP - (506) 280 96 06 - pgirot@sol.racsa.co.cr
Gabriela Hernández, Consultora UICN - (506) 232 19 83 - gabyher@sol.racsa.co.cr
Manuel Jiménez, CORECA - (506) 216 03 03 - mjimenez@iica.ac.cr
Enrique Lahmann, UICN-Mesoamérica - (506) 236 27 33 - enrique.lahmann@ormia.iucn.org
Raúl López, PFA - (506) 280 68 09 - ralave@sol.racsa.co.cr
Huberth Méndez, DGMA -SICA - (506) 289 61 31 - phfcore@sol.racsa.co.cr
Freddy Miranda, FUDEU - (506) 280 65 16 - fundeu@sol.racsa.co.cr
Carlos Murillo, CIMPE - UNA - (506) 260 16 00 - carlosmr@racsa.co.cr
Carlos Isaac Pérez, BID- CIDESO - (506) 253 90 83 - isaacperez@iadb.org
Jorge Rodríguez, PNUD - (506) 296 15 44 Ext. 160 - jrodriguez@pnudcos.un.co.cr
Walter Rodríguez, APPTA - (506) 751 00 45 - acoappta@sol.racsa.co.cr
Alberto Salas, UICN-Mesoamérica - (506) 236 27 33 - alberto.salas@ormia.iucn.org
Carlos José Salas, Estudiante - (506) 440 40 61
Salvador Salas, CENAP - (506) 475 55 82 - cenapcr@sol.racsa.co.cr
Sebastián Salas, Estudiante - (506) 440 40 61
Edgar Salazar, Cámara de Empresarios Forestales de Centroamérica - (506) 460 14 15
Max Valverde, AMBIO - (506) 253 50 27 - funambio@sol.racsa.co.cr
Beltrán Vega, MNCUP - (506) 221 06 02
Carlos Vega, Chiquita Brands - (506) 204 21 15 - cvega@chiquita.com

Panamá

Olimpia Díaz, CEASPA - (507)226 45 29 - ceaspa@sinfo.net

Suiza

Ricardo Meléndez, ICTSD - (41) 22 979 94 92 - ictsd@ictsd.ch
Mark Halle, IISD / UICN- Suiza - (41) 22 979 93 53 - mark.halle@iprolink.ch

Glosario

ALCA	Acuerdo de Libre Comercio de las Américas
ALIDES	Alianza para el Desarrollo Sostenible
APPTA	Asociación de Pequeños Productores de Talamanca
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CCAD	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo
CCC	Coordinadora Centroamericana del Campo
CEASPA	Asociación Centro de Estudios y Acción Social Panameño
CEDARENA	Centro de Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales
CEMAT	Centro Mesoamericano de Estudios sobre Tecnología Apropriada
CENAP	Centro Nacional de Acción Pastoral
CICAFOC	Coordinadora Indígena y Campesina de Agroforestería Comunitaria Centroamericana
CONAMA	Comisión Nacional de Medio Ambiente
CORECA	Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, México y Rep. Dominicana
FESACORA	Federación Salvadoreña de Cooperativas de la Reforma Agraria
FIIT	Fundación Interamericana de Investigación Tropical
FOCADES	Fondo Centroamericano para el Desarrollo
FOMICA	Fondo de Mujeres para la Integración Centroamericana
FONAFIFO	Fondo Nacional Forestal
FUSADES	Fundación Salvadoreña de Desarrollo Sostenible
GATT	Acuerdo General sobre Comercio y Tarifas
GEF	Fondo Mundial del Ambiente /Global Environmental Facility
ISO	Organización Internacional de Normalización
ICTSD	Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible
IDRC	International Development Research Centre
IISD	International Institute for Sustainable Development
INBio	Instituto Nacional de Biodiversidad
INCAE	Instituto Centroamericano de Administración de Empresas
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, El Salvador
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía, Costa Rica
OCIC	Oficina Costarricense de Implementación Conjunta
OMC	Organización Mundial del Comercio
OPS/OMS	Organización Panamericana de la Salud
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PROARCA	Programa Regional Ambiental para Centroamérica (CCAD)
SICA	Sistema de Integración Centroamericano
SICAP	Sistema Centroamericano de Areas Protegidas
SERNA	Secretaría de Recursos Naturales, Honduras
TLCAN/NAFTA	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
TRIPS	Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio
UCCAEP	Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada
UES	Universidad de El Salvador
UICN	Unión Mundial para la Naturaleza